Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe VIERNES 9 de MAYO de 2025 • Año LXIII • No. 22,165 • PRECIO S/ 1.50

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

BUSCA FORTALECER LA FISCALIZACIÓN A LOS PARTIDOS

(Página 7)

EL PRIMER PAPA ESTADOUNIDENSE-PERUANO PROMETE REFORMAR LA IGLESIA

PORTADA ▶ Pags. 4 y 5

CHICLAYO, PIURA Y TODO EL PERÚ VIBRAN CON SU MISIONERO CONVERTIDO EN PAPA.



¡Orgullo peruano! Robert Prevost, el misionero de Chiclayo, es el nuevo papa León XIV.

Desde Chiclayo al mundo: El primer Papa con nacionalidad peruana conquista Roma.

Emoción total: León XIV saluda a los peruanos desde el balcón de San Pedro.

Un mensaje de unidad: "La paz sea con todos vosotros", pidió el nuevo Sumo Pontífice.

Ovación mundial: Trump quiere conocer a León XIV, y Boluarte destaca que eligió vivir en el Perú.

¡LEÓN XIV SACUDE AL VATICANO!



¡GUERRA TOTAL ENTRE LEGISLATIVO Y EJECUTIVO!

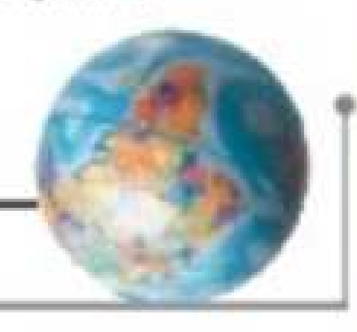
PREMIER ADRIANZÉN "PECHA" AL CONGRESO

Advertencia explosiva: Premier deja entrever que Boluarte podría disolver el Congreso si lo censuran.

Respuesta letal: Parlamento amenaza con vacar a la presidenta si intenta cerrarles la puerta.

(Pags. 2 y 3)

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



La vacancia como deporte

Sin temor a equivocarnos, la vacancia presidencial es el deporte peruano del siglo XXI. A partir de su presentación en sociedad —tras el fracaso de Pedro Pablo Kuczynski como jefe de Estado— teóricamente la vacancia se ha transformado en la solución recurrente para solventar cualquier problema nacional, promovida por una fábrica de estupideces integrada por gente aficionada, con la mentalidad deformada, aunque convencida de su "*dominio*" de la política sin siquiera conocer el significado de este vocablo convertido, súbitamente, en solución mágica para cualquier tropiezo. Consecuentemente, ante el menor problema nos esforzamos en mostrar al mundo nuestro absoluto desconocimiento de lo que implica hacer política con mayúscula, apelando precipitadamente a la vacancia presidencial.

Recordemos que tras la caída de Kuczynski —trapicheando con Kenji Fujimori y metido en el affaire Lava Jato— vinieron las vacancias de Martín Vizcarra, de Manuel Merino y Pedro Castillo. Ahora, caviares dixit, el turno es para Dina Boluarte. Existe una suerte de academia profesional, político-mediática a cargo de sugerir, difundir, promover y orquestar vacancias presidenciales. ¡Y opera como reloj suizo! Pero dejando atrás las tonterías, Dina Boluarte se ha ganado —esta vez a mérito propio— el Óscar concedido por la academia peruana de la vacancia.

> **Comprobamos entonces que los entusiastas promotores de las vacancias presidenciales en el Perú no defienden la Constitución ni las leyes. Defienden las canonjías que procuran obtener del Estado a través del gobernante de turno.**

Diversos sectores políticos han impulsado mociones de vacancia contra la presidenta Dina Boluarte en Perú. Destacan:

Las bancadas del Congreso: esta vez pertenecientes a Perú Libre, Cambio Democrático y Juntos por el Perú, presentando mociones de vacancia por presunta incapacidad moral permanente de la actual jefa del Estado; y asimismo existen congresistas individuales, como José Luna Gálvez, quien advierte que si no hay cambios inmediatos en el gobierno, "*la próxima medida será la vacancia*". Por su parte, la Comisión de Fiscalización del Congreso señala que Boluarte habría abandonado el cargo durante su recuperación de algunas cirugías estéticas, episodio que generó "*un vacío de poder*", que se interpretaría como abandono momentáneo del cargo. Además, existen otras voces en el Congreso, expresando su irrefrenable intención de presentar mociones debido a genéricas denuncias constitucionales por presuntos actos de corrupción. Como podemos apreciar, el petitorio —según los legisladores involucrados en otra probable moción de vacancia— es alcanzar su objetivo por cualquier razón.

Por su parte, la presidenta Boluarte —como ha ocurrido en anteriores intentonas de vacancia— ha conseguido mantenerse en el cargo respaldada por reconocidos sectores políticos. Entre ellos, APP: César Acuña, acomodaticio personaje absolutamente infiel, envuelto en gruesas irregularidades como plagiar tesis, etc.; José Luna Gálvez, también vinculado al gremio de universidades de baja intensidad. A propósito, Acuña defendió la estabilidad del comunista-golpista Pedro Castillo, involucrado, además, en múltiples escándalos de corrupción.

Comprobamos entonces que los entusiastas promotores de las vacancias presidenciales en el Perú no defienden la Constitución ni las leyes. Defienden las canonjías que procuran obtener del Estado a través del gobernante de turno. Caso contrario, vacan al mandatario coaccionando a través de sus bancadas y parte del resto de la oposición, arguyendo todo pretexto que se les ocurra para presionarlo. Esta mafia sin principios maneja actualmente el Perú. ¡Basta de manipulaciones, amable lector!



EDUARDO SALHUANA

CONGRESO TIENE CONTROL

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (APP), señaló que el Ejecutivo gasta los recursos del país pero es el Parlamento el que tiene el control político, por lo que una conducta correcta de los ministros de Estado es someterse a las interpelaciones y censuras que decide el Legislativo.





Si me censuran, la mandataria cierra el Parlamento, amenaza premier Adrianzén.

A UN AÑO DE LAS ELECCIONES GENERALES

Congreso-Ejecutivo: del sirvinacuy al divorcio

Premier Gustavo Adrianzén amenaza con cierre del Legislativo y le responden que el Parlamento puede vacar a la presidenta Boluarte.



MARÍA TERESA GARCÍA

CENSURA CONTINÚA

• Legisladores de diversas bancadas señalaron que la intimidación del premier Gustavo Adrianzén no detendrá su censura, ya que lo señalan como responsable político del fracaso del combate de la inseguridad sobre todo en Pataz que sigue cobrando muertes.

A menos de un año de realizarse las elecciones generales, se acabó el amor entre el Congreso y el Ejecutivo, que ahora se ven enfrentados por la amenaza del aún premier Gustavo Adrianzén de cerrar el Parlamento y la respuesta del Legislativo de vacar a la presidenta Dina Boluarte si eso ocurre.

Durante la conferencia de prensa del pasado miércoles, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, advirtió al Congreso que la presidenta Dina Boluarte puede disolver el Parlamento si es que se aprueba su censura y luego el nuevo gabinete no recibe la cuestión de confianza.

"La recomposición de un nuevo Gobierno obliga, entre otras cosas, a quien eventualmente pudiera asumir el cargo (de premier) a tener que presentarse dentro de los 30 días al Congreso para emitir un voto de confianza. Imagínate por un instante que, censurado Adrianzén, al entrante no le den la confianza. A partir de ese momento, la presidenta de la República, constitucionalmente, puede disolver el Congreso", dijo Adrianzén.

Además, agregó que todavía hay tiempo para un posible cierre del Poder Legislativo, ya que las elecciones para elegir al presidente de la República y a los diputados y senadores son en julio de 2026.

"No estamos en el último año (de gestión del Congreso 2021-2026), estamos en mayo. Son (en) 30 días que se tendría que presentar (el nuevo premier). Esto (vota-


Alboroto en el Congreso por bravatas de Palacio.

ción de la moción de censura en su contra) se va a producir la próxima semana. Estamos en mayo. Llegaríamos a junio (si se le censura y jura un nuevo premier). Todavía hay tiempo", detalló el premier.

Como se conoce, varias bancadas parlamentarias han presentado cuatro mociones para censurar al titular del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, tras la muerte de 13 mineros de la mina Poderosa, en Pataz.

LE RESPONDEN

La respuesta de parte del Congreso no se hizo esperar y vino a través del presidente de la Comisión de Constitución del Parlamento, Fernando Rospigliosi, quien afirmó que el plazo aún le es favorable al Ejecutivo, pero políticamente sería el suicidio de la presidenta Dina Boluarte, quien sería vacada de inmediato.

"Desde el punto de vista teórico y constitucional, es viable; desde el punto de vista práctico, es inviable, porque si la señora Boluarte cierra este Congreso y convoca a elecciones para un Congreso nuevo, lo primero que se haría es vacarla. Así que políticamente la señora no lo va a hacer", afirmó el legislador de Fuerza Popular.

Rospigliosi, quien dijo que declara a título personal y no de su partido, consideró que el Gobierno tiene que hacerse responsable de la pérdida de vidas en Pataz, al haber fracasado en el combate del crimen organizado, y como la presidenta tiene inmunidad, le corresponde al premier dicha obligación.

"¿Quién es responsable de todo este desastre ocurrido en Pataz? El Gobierno presidido por Boluarte. Ahora, como sabemos, ella está protegida constitucionalmente, entonces ¿quién responde por esto? El presidente del Consejo de Ministros, en mi opinión personal, tiene que responder. Hace casi un año y medio hay estado de emergencia, fuerzas policiales y militares están en Pataz. Ha sido un fracaso absoluto, total y completo. Alguien del Gobierno tiene que tomar la responsabilidad; el Congreso tendrá que tomar una decisión", señaló.

"YA NO SE PUEDE"

Aunque con una opinión legal diferente, el presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana (APP), aseguró que el Ejecutivo ya no puede propiciar un cierre del Congreso debido a que la mandataria, Dina Boluarte, ya hizo la convocatoria a elecciones generales.

"Lo que sucede es que en este momento hay un obstáculo constitucional. No es posible plantear una disolución del Congreso ya habiendo sido convocadas las elecciones. Creo que es una apreciación legalmente incorrecta. En algunos casos nos gana la voluntad más que la reflexión, pero yo lo que creo es que hay que invocar a la serenidad, hay que invocar a la tranquilidad", indicó Salhuana, cuya bancada no apoyará la censura del titular del Consejo de Ministros.

Sobre los pedidos de censura, Salhuana dijo que "el partido no está jugado todavía". "Este es un mecanismo normal. Los ministros son fusibles, los ministros van y vienen. El premier, yo creo que está haciendo sus mejores esfuerzos, pero al final son las bancadas parlamentarias las que toman su decisión y hay que tomarlo con naturalidad. Vamos a ver. El partido no está jugado todavía, así que hay que pedir tranquilidad en los camerinos", sostuvo.

DISPUESTOS A ENFRENTARSE

Del lado de la bancada de Renovación Popular, Norma Yarrow le contestó al premier Gustavo Adrianzén que, si el Ejecutivo quiere un enfrentamiento con el Congreso, lo va a tener, pues el Legislativo tiene formas de defenderse.

"Creo que (Adrianzén) ya se calificó como la persona más torpe, antidemocrática, y él nos está cuestionando una fiscalización. Dice: 'Si tú me fiscalizas, yo te cierro'. Nosotros tenemos cómo poder accionar. Acá estamos hablando del país, y no es del cargo de él. Me parece que Dina Boluarte es miope al no darse cuenta de que tiene que cambiar al premier, porque si no realmente se va a tumbar a un gabinete y nosotros estamos en un momento de crisis. Le hemos pedido que cambie el gabinete, no quiere, nos enfrentaremos", señaló.

Agregó que la bancada de Renovación Popular no participará de las anunciadas conversaciones que tendrá Gustavo Adrianzén para intentar convencer a los congresistas de no censurarlo.

"No nos vamos a reunir con él porque ya hemos escuchado suficiente. Yo puedo escuchar cuando tú vienes a trabajar conmigo pero no me vengas a amenazar y después a conversar. Creo que empezó con el pie izquierdo", afirmó.

"IMPERTINENTE"

El vocero de Perú Libre, Flavio Cruz, calificó como impertinente al premier Gustavo Adrianzén y añadió que demuestra una vez más que no es un líder político.

"Considero que es una impertinencia del gobierno. Y que el señor (Gustavo Adrianzén) demuestra una vez más, su incapacidad para hacer un liderazgo que busque concenso y es lamentable. Yo, más que una amenaza, lo considero un desliz y encima es emotivo, no es objetivo", indicó.

SEÑALA LEGISLADORA PATRICIA CHIRINOS

"Se trata de una bravuconada"

Asegura que el Ejecutivo no se atreverá a cerrar el Congreso y añade que Boluarte vive fuera de la realidad.

La legisladora Patricia Chirinos (Renovación Popular) calificó como una "bravuconada" la advertencia del premier Gustavo Adrianzén sobre un posible cierre del Congreso, en medio de los pedidos de censura en su contra.

"Lo tomo como una bravuconada de gente mediocre. En realidad, no creo que eso vaya a suceder; que se vaya con sus amenazas para otro lado. Y creo que el señor, además de indolente, es un incapaz y un trabajador mediocre. No solo eso, sino que ya se está metiendo con la vida de los peruanos. Entonces, creo que eso ya no se puede permitir; tiene que salir del cargo", sostuvo la parlamentaria.



Chirinos: El premier es indolente, incapaz y mediocre.

Además, la legisladora consideró que tanto la presidenta Dina Boluarte como su aún titular del gabinete ministerial, Gustavo Adrianzén, viven en "una burbuja, fuera de la realidad".

"¿De qué vamos a dialogar? Ya el señor ha tenido un año y ha demostrado en este año que no puede con el trabajo. No hay necesidad de que un premier se quede toda la vida. En realidad, creo que tanto el premier como la señora Boluarte viven en una burbuja, de espaldas a la realidad", indicó.

Llamó a los demás parlamentarios a mantenerse firmes en su posición de censura contra Adrianzén.



"NO LE TENGO MIEDO"

El legislador de la Bancada Socialista, Jaime Quito, desafió al Ejecutivo a cerrar el Congreso y añadió que no por esas amenazas dejarán de censurar al titular del Consejo de Ministros.
"No por eso a mí me van a impedir cumplir una función congresal de fiscalizar. Yo voy a votar a favor cuando se plantee la censura porque no le tengo miedo a Adrianzén", sostuvo el legislador de izquierdas.






Prevost ha tenido una extensa labor misionera en diversas regiones del país.

RICARDO REYES ORTIZ

SANTO PADRE. ROBERT PREVOST NACIÓ EN EE.UU. PERO TIENE DNI DEL PERÚ

León XIV, el Papa peruano que promueve una "paz desarmada"



"Un saludo a todos, en modo particular a mi querida diócesis en Chiclayo, en Perú", pronunció León XVI en su primer discurso.

Eran las 6:07 p.m. en el Vaticano (11:07 a.m., hora de Lima), cuando la tradicional fumata blanca se elevó desde la chimenea de la Capilla Sixtina, anunciando que los 133 cardenales llamados a elegir al sucesor del papa Francisco ya habían decidido quién será la persona que dirija los destinos de la Iglesia católica.

Con más de 89 votos, los obispos eligieron al Sumo Pontífice en la cuarta votación del cónclave, en el segundo día del mismo.

Luego de un poco más de media hora se abrieron las puertas del balcón central de la basílica de San Pedro para que aparezca el cardenal corso-francés Dominique Mamberti, quien pronunció en latín: "Habemus Papam" para después dar a conocer al mundo que el elegido es Robert Prevost, quien adoptó el nombre de León XIV.

Prevost, de 69 años, nació en Estados Unidos, pero tiene la nacionalidad peruana, que obtuvo en 2015 tras pasar gran parte de su vida religiosa en nuestro país.

A través de un video de Vatican News, se observó como una vez ya vestido como Papa, recibió los aplausos y el saludo de los 133 cardenales que participaron en el cónclave.

El Santo Padre saludó a los miles de fieles que se encontraban en la plaza de San Pedro, el flamante papa León XIV.

"Si me permiten, un saludo a todos, en modo particular a mi querida diócesis en Chiclayo, en Perú, donde un pueblo fiel ha acompañado a su obispo, ha compartido su fe y ha dado tanto para seguir siendo Iglesia fiel de Jesucristo", enfatizó en castellano.

Durante su discurso expresó el deseo de que la paz alcance "a todos los pueblos, a toda la tierra".

"Esta es la paz de Cristo Resucitado, una paz desarmada y una paz desarmante, humilde y perseverante. Proviene de Dios, Dios que nos ama a todos incondicionalmente. Aún conservamos en nuestros oídos esa voz débil pero siempre valiente del papa Francisco que bendecía a Roma. ¡El Papa que bendecía a Roma daba su bendición al mundo, al mundo entero, aquella mañana del día de Pascua!", exclamó ante la emoción de los devotos.

León XIV es el Papa número 267. Como sumo pontífice, es el jefe de Estado y noveno soberano de la Ciudad del Vaticano.

INSTÓ A FUJIMORI A PEDIR PERDÓN

El 27 de diciembre del 2017, el entonces obispo de la Diócesis de Chiclayo, Robert Prevost, se pronunció sobre el indulto al expresidente Alberto Fujimori e indicó que debería pedir perdón a cada una de las víctimas de su gobierno, para poder ingresar a un proceso de reconciliación.

"El expresidente Fujimori pidió perdón en una forma digamos genérica, reconociendo en términos generales su culpa y algunos se han sentido ofendidos. Tal vez de su parte sería más eficaz pedir perdón personalmente por algunas de las grandes injusticias que fueron cometidas y por las cuales él fue juzgado", señaló.

SU HISTORIA

Robert Francis Prevost nació el 14 de septiembre en 1955, en Chicago, Illinois, Estados Unidos. Es hijo de Louis Marius Prevost, de ascendencia francesa e italiana, y Mildred Martínez, de ascendencia española. Además, tiene dos hermanos: Louis Martín y John Joseph.

Estudió la secundaria en el Seminario Menor de los Padres Agustinianos, donde se graduó en 1973. Luego, alcanzó el grado en Ciencias Matemáticas y una especialización en Filosofía, en la Universidad Villanova.

En 1982, en la Unión Teológica Católica de Chicago, obtuvo una maestría en Teología.

Finalmente, viajó a Roma, donde siguió sus estudios de Derecho canónico en la Universidad Angelicum y logró su licenciatura en 1984.

En 1987 alcanzó su doctorado con mención "magna cum laude", con su tesis a la que tituló: "El rol del prior local de la Orden de San Agustín".

Su ordenación sacerdotal fue el 19 de junio de 1982, en Roma, a manos del arzobispo Jean Jadot.

El flamante Papa es políglota, habla el inglés, español, italiano, francés, portugués y además lee el latín y el alemán.

LLEGA A NUESTRO PAÍS

En 1985, Prevost llegó por primera vez al Perú para trabajar en la misión de Chulucanas, en la provincia de Morropón en Piura y se quedó hasta 1986.

Regresó a nuestro país en 1988 y fue enviado a la misión de Trujillo para ser el director del proyecto de formación común de los aspirantes agustinos de los Vicariatos de Chulucanas, Iquitos y Apurímac.

En la arquidiócesis de Trujillo



TRABAJÓ EN EL CALLAO

- Al Papa lo nombraron administrador apostólico del Callao el 15 de abril de 2020 hasta el 26 de mayo de 2021. Luego, el papa Francisco lo nombró miembro de la Congregación para los Obispos. Y entre marzo de 2018 y enero de 2023 fue vicepresidente segundo de la Conferencia Episcopal Peruana.

fue vicario judicial (1989-1998), profesor de Derecho canónico, Patrística y Moral en el Seminario Mayor.

Como párroco fundó la Parroquia Nuestra Señora de Monserrat (1992-1999) y de la Capilla Nuestra Señora Madre de la Iglesia (hoy Parroquia Santa Rita de Casia), entre 1988 y 1999.

El papa Francisco lo nombró obispo titular y administrador apostólico de Chiclayo el 3 de noviembre de 2014, y fue consagrado el 12 de diciembre por el arzobispo James Patrick Green.

Finalmente, el 26 de septiembre de 2015, el papa Francisco lo nombró obispo de Chiclayo y ese mismo año Prevost se nacionalizó peruano.



TRUMP LO FELICITA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expresó su deseo de conocer al sucesor de San Pedro.

Mediante su cuenta Truth, el mandatario destacó lo significativo de este hecho para su país.

"Felicidades al cardenal Robert Francis Prevost, quien acaba de ser nombrado Papa. Es un gran honor darnos cuenta de que es el primer Papa estadounidense. ¡Qué emoción y qué gran honor para nuestro país! Espero con ansias conocer al Papa León XIV. ¡Será un momento muy significativo!", indicó en su mensaje.

DINA CONTENTA POR ELECCIÓN

De otro lado, la presidenta Dina Boluarte saludó la designación de Robert Prevost como nuevo papa León XIV. "En nombre del Gobierno y del pueblo del Perú, expresamos nuestra inmensa alegría y enviamos nuestro saludo y un abrazo fraterno a su santidad, León XIV", remarcó.

"Caminó con los más necesitados y compartió las alegrías de nuestro pueblo. Su opción por el Perú fue espiritual y humana, eligió ser uno de nosotros, vivir entre nosotros y llevar la fe y cultura de esta nación. El Perú, cimentado en la fe y los valores de Jesucristo, acompaña con alegría este nuevo comienzo para millones de creyentes en el mundo", añadió.

Asimismo, la jefa de Estado indicó que confía en que el pontificado de León XIV se convierta en fuente de sabiduría, justicia y amor entre los pueblos.

"En este día de júbilo, invito a todos los peruanos a unirnos en oración y acción para apoyar al papa León XIV en su misión de guiar a los católicos del mundo", aseguró.

Finalmente, Boluarte hizo un llamado para que retorne la paz en nuestro país. "Construyamos puentes de diálogo para alcanzar la paz en el Perú y en el mundo. El Papa es peruano. Dios ama al Perú, ¡Viva el papa León XIV, viva el Perú!", finalizó la presidenta de la República.

ESTÁ AFILIADO AL SIS

El Ministerio de Salud, mediante un comunicado, indicó que el papa León XIV es peruano y está afiliado al Sistema Integral de Salud (SIS) desde el 14 de septiembre del 2023.

El centro de salud asignado para su atención es el José Olaya de Chiclayo, en la región Lambayeque.

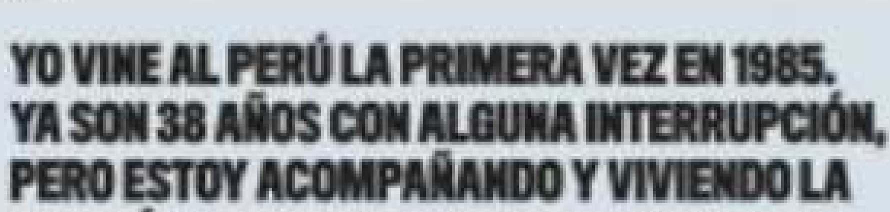
"El nuevo Papa es parte de los más de 26 millones de peruanos asegurados que gozan de la cobertura integral gratuita del SIS", indica el comunicado. Cuenta con protección financiera para acceder sin costo a medicamentos, insumos, dispositivos médicos y atenciones incluidas en más de 12,000 diagnósticos, incluyendo enfermedades de alta complejidad como distintos tipos de cáncer.

APLAUDEN A LEÓN XIV

Peruanos radicados en Roma, autoridades eclesiásticas en el Perú, el pueblo chiclayano, congresistas, otras autoridades, y hasta la Conmebol, mostraron su satisfacción y alegría por la elección del exobispo de Chiclayo.

Desde el Congreso, el Poder Judicial, Defensoría del Pueblo y otras instituciones emitieron comunicados felicitando al flamante Sumo Pontífice.





YO VINE AL PERÚ LA PRIMERA VEZ EN 1985. YA SON 38 AÑOS CON ALGUNA INTERRUPCIÓN, PERO ESTOY ACOMPAÑANDO Y VIVIENDO LA ALEGRÍA Y EL ORGULLO DE SENTIRME MUY IDENTIFICADO CON EL PUEBLO PERUANO.



EPÍGRAFE PARA UNA NOTICIA

JORGE ALANIA VERA

El misionero que llegó a Roma

Tenía el perfil adecuado, pero casi nadie lo vio. O tal vez sí ¿el compañero de su oficina vaticana que percibía sus logros y su creciente, pero silenciosa, influencia entre obispos y cardenales? ¿O el propio Papa Francisco, que le confió su nombre en secreto a algunos de sus cardenales amigos? Sin embargo, allí estaba el hombre, el pastor, el misionero, el doctrinario, el filósofo, el humilde, el cercano. Casi nadie lo vio. O —como es lo más probable— el Dios Uno y Trino, que habló desde su Espíritu ayer en la noche para que los cardenales lo escucharan en sus vigilias y en sus sueños en la casa de Santa Marta.

Robert Prevost es el nuevo obispo de Roma y el Papa León XIV, de 69 años, nacido en 1955 en Chicago, perteneciente a la Orden de San Agustín. Ordenado sacerdote en 1982, llegó al Perú tres años después, en 1985, en una misión agustina que recorrió el norte del país y se acercó, como pocos, a los humildes y olvidados de todos los gobiernos. En 1988, su orden le encargó dirigir el seminario agustiniano de Trujillo, y allí estuvo diez años. En 2014 volvió al país como administrador apostólico de la diócesis de Chiclayo y luego fue también obispo de esa localidad del norte peruano. Tras su nombramiento, se nacionalizó peruano para cumplir uno de los concordatos entre la Santa Sede y el Perú, que exige que cualquier obispo deba ser natural o nacionalizado del país en el cual se fija su lugar pastoral.

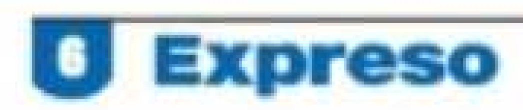
Como obispo, formó parte de la Conferencia Episcopal Peruana entre 2018 y 2023, de la que fue vicepresidente segundo. Fue, asimismo, administrador apostólico del Callao. En enero de 2023, el Papa Francisco lo llamó para ser prefecto del Dicasterio para los Obispos en la Curia Romana, el organismo que propone al Papa a los nuevos obispos a ser designados en todo el mundo. En septiembre de ese mismo año fue nombrado cardenal.

León XIV es el Papa de la unidad, pero ya ha empezado a diseñar su impronta personal. No rechazó los emblemas pontificios, como lo hizo Francisco, pero se le sintió tan humano, tierno y cercano como él en su aparición en el balcón. Ya el domingo 11, en el rezo del ángelus, en donde deberá leer un discurso de unos diez minutos, marcará la pauta de su pontificado, como lo hizo Francisco al disertar emocionadamente sobre la misericordia en esa aparición clave. Ha sido conmovedor escuchar sus palabras desde el principal balcón del Vaticano, saludando a Chiclayo y recordando su largo paso por el Perú como misionero. Gente de ese norte caluroso, noble, sencillo y acogedor ha expresado su júbilo por la noticia. Todos allí, en las soleadas y muchas veces castigadas comarcas por la naturaleza, buscan ahora las fotos en que el Papa León XIV aparece, las comparten, las vuelven a mirar una y otra vez, las envían a los medios y expresan su inmensa alegría de que uno de los suyos sea ahora el máximo dirigente de la Iglesia Católica.

Los retos de León XIV son múltiples y complejos. La sinodalidad de la que es promotor tendrá su sello de acogida y acompañamiento pastoral. Todos juntos en el camino, aprendiendo unos de otros: católicos, curas, laicos, dirigentes y dirigidos, cooperando y enrolándose en el pueblo de Dios. Las calles de Chicago, el lugar donde nació, y las de Piura o Chiclayo, donde hizo su labor misionera, son las mismas para los pobres, y él las ha visto y recorrido. En la formación de nuevos clérigos agustinianos también ha puesto esa huella de comunión que deberá orientar ahora su pontificado.

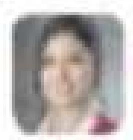
La Iglesia Católica ha dado un ejemplo de concordia y compromiso. Pese a su profunda crisis, al éxodo masivo de sus feligreses en varias partes del mundo, a los problemas de todo tipo que ha debido enfrentar y que han ensombrecido su labor, allí está ahora, unida, eligiendo a su jefe en solo cuatro votaciones de su cuerpo cardenalicio. Ese mensaje es rotundo para el mundo en horas de peligros y de realidades a veces atroces. Los cardenales son servidores de la Iglesia, pero también son Pedro negando a su Dios tres veces, pescadores humildes que necesitan ver para creer, pero que también pueden ser misioneros para su mundo y para su tiempo. La demostración de unidad y sentido de horizonte que los prelados reunidos en la gran Capilla Sixtina han dado a nuestro tiempo debe ser faro y guía para las complejidades a las que debemos hacer frente como mundo, como país, como comunidad, como familia.

Una sencilla y honda emoción embarga a los peruanos, sean católicos o no. El Papa es peruano, conoce nuestra alma, nuestro sentir, nuestra idiosincrasia. La ha visto en las calles y en los cerros, en las infaltables canchitas de fulbito y en las pequeñas capillas pueblerinas. Así como Francisco —y él mismo lo recordó en su aparición en el balcón ya como Papa— venía casi del fin del mundo, Robert Prevost, León XIV, viene de nuestra tierra, también casi en el fin del mundo, a dar como Papa su lección de misionero y de pastor.





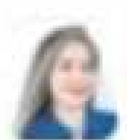
#PoliX


Diana Gonzales
@dianagonzalesd_
Congresista de Avanza País

Cuestioné la transferencia de 13 millones de soles a la Federación Peruana de Deportes Electrónicos. El ministro Morgan Quero, debe rendir cuentas a los peruanos.


Ernesto Álvarez Miranda
@ernestoam21
Expresidente del TC

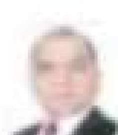
Papa, profundo conocedor del Perú, chiclayano por adopción y con DNI. Gran oportunidad para reconstruir la unidad de la Iglesia en torno a sus valores milenarios y gestionando con prudencia, sin ideología.


Cheryl Trigozo
@cheryl_trigozo
Congresista de Renovación Popular

El Gobierno destinó S/29.2 millones al Gore San Martín para mejorar los servicios de salud, beneficiando a miles. Financiado por el Ministerio de Economía vía el Ministerio de Salud.


Esmeralda Limachi
@esmelimachi
Congresista de Voces del Pueblo

Su Santidad León XIV: el pueblo peruano celebra su elección con esperanza. Desde nuestra tierra de fe, Perú, le reiteramos nuestro compromiso con los valores del Evangelio y la defensa de los más vulnerables.


César Astudillo Salcedo
@ComandoChavin
Excomando conjunto de las FFAA

En 1982 el Perú entregó 10 cazas de combate Mirage a la República Argentina, en plena guerra de Las Malvinas. La Ruta: La Joya -Jujuy-Tandil fue una operación secreta. La FAP fue reconocida y homenajeada.

POLIDATOS

ADRIANZÉN EN LA PICOTA

No me defiendas compadre, parece decir **Gustavo Adrianzén** cada vez que el ministro de Educación **Morgan Quero** saca cara por él. La última vez, con la elocuencia tan singular que lo caracteriza, dijo que iban a hablar con las bancadas para ver si cambiaban de opinión respecto a la censura a **Adrianzén**. Deslizó entre líneas que esto era factible y que ya había pasado antes.

PECHADOR DE BOCA

En paralelo, el mismo **Gustavo Adrianzén**, cometió la madre de todas las torpezas: pechar al Parlamento. Lo amenazó con algo que no depende de él sino de la presidente: disolver el Congreso. Si esa es su carta de defensa, desde aquí le damos la razón a los congresistas que lo quieren censurar. Un ministro que amenaza con métodos autoritarios no sirve para estos tiempos.

CORRIGEN A SALHUANA

Pero quien demuestra que en materia de asesores el Congreso también anda por los suelos es **Eduardo Salhuana**. Dijo que el Parlamento ya no podía disolverse, pues se había convocado a elecciones. De inmediato su "amigo" **Juan Sheput** lo corrigió: según la Constitución el parlamento no se puede disolver el último año del mandato. Y eso empieza el 28 de julio. No tiene nada que ver con el año electoral.

SUICIDIO POLÍTICO

Por lo visto, todo indica que ni el papa **León XIV** va a salvar a **Adrianzén**. El Congreso no estaría dispuesto a hacer un papelón, es decir presentar cuatro mociones de censura y que ninguna prospere. Además la ciudadanía estaría muy atenta al resultado. Hasta ahora las únicas bancadas que apoyan a **Adrianzén** son Fuerza Popular y APP. Hay formas más rápidas de suicidarse políticamente.

UN ANTES Y UN DESPUÉS

Hablando en serio y desde esta sencilla pero combativa tribuna, le decimos al premier **Gustavo Adrianzen**: ¡Renuncie! No ahonde ese mal de la pérdida de decoro en la clase política. ¿O es que no se da cuenta que los sucesos de Pataz han marcado un antes y un después no solo en el tema de la lucha contra el crimen organizado, sino de la política general del Gobierno.

RECOMPOSICIÓN DEL GABINETE

¿Tampoco se da cuenta que hay muchos sectores que son un verdadero caos? Vea lo que pasa en Salud, Interior, Agricultura, Educación, Trabajo, Justicia, Defensa, la Mujer, Midis, Transportes y Comunicaciones; es decir, los ministerios clave. Vea también esa desgracia llamada Petroperú. No hay razón para una vacancia de **Dina Boluarte** (al menos por ahora) pero sí es urgente un refresco ministerial.

UN ALIVIO PARA DINA

La posibilidad de que la presidenta **Boluarte** viaje al Vaticano es muy remota. Debía estar agradecida que el nombramiento del papa **León XIV**, con nacionalización peruana, le vino como un alivio a esta crisis de gobierno. Es más, la próxima semana se vienen dos marchas de protesta: una, encabezada por el alcalde de Pataz; dos, la del sector transportes a la cual se va a unir un sector del gremio de empresarios de Gamarra. Solicitar permiso al país en ese contexto se hace muy difícil.

PODEMITA COMUNISTA MOLESTO

Con el ceño fruncido y la voz elevada andaba por los pasillos del Wong de San Isidro, **Raúl Noblecilla**, abogado de **Betssy Chávez** y reciente jale de Podemos Perú. Parece que estaba molesto porque su defensa de mineros no formales no le daba resultados, porque su cara de pocos amigos espantaba a todos. Una simpática joven se alejó de él, y hasta la cajera miraba con miedo al comunista barbudo.

MARTICORENA EN MANDADOS

Los negocios universitarios de "plata como cancha" se vieron afectados cuando la Sunedu otorgó la licencia a la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, y al recuperar dicho estatus los ingresos de la Universidad Autónoma de **Acuña** de la zona fueron mellados. De forma que en defensa de estos intereses estaría activando el congresista de AP **Jorge Marticorena**, incluso con la misión de empapelar y judicializar a las autoridades de la tradicional universidad iqueña. ¿Qué cosa?

BUSCAN INTERVENCIÓN

Dicen los denunciantes que Marticorena viene presionando a la Comisión de Educación del Congreso, para que apruebe una INTERVENCIÓN a la San Luis Gonzaga. Hoy habría una sesión presencial en el Aula Zoom de la Entidad Educativa N° 22333 General **Juan Salas Bernales**, en la Carretera Panamericana sur Km 275 Centro Poblado Santa Cruz, Salas Guadalupe, Provincia de Ica. Dicen que los estudiantes se movilizarán. Muy bien.

ALARCÓN PRESENTE

A un año de su partida a la eternidad y cercana a la fecha de su cumpleaños, sus familiares y seres queridos recordarán al excontralor **Edgar Alarcón**. Este jueves, por la noche, se realizará una misa en la Parroquia San Juan Apóstol de Pueblo Libre, en homenaje a quien denunciara la corrupción en el aeropuerto de Chinchero, y luego, como congresista, revelara las andanzas de **Martín Vizcarra** con **Richard Swing** y el Club de la Construcción.



ENCUESTA EXPRESO

Según una encuesta de Expreso en la red social X, el 69.8% cree que el nuevo Papa no continuará con la línea reformista de Francisco. Solo un 30.2% considera que sí lo hará.



PAPA DEL PUEBLO

Sor Margarita Flores, quien trabajó con León XIV en Chiclayo, destacó su humildad y cercanía con los más pobres. "Es un Papa sencillo, acogedor y profundamente humano", afirmó.







POLI AMPAY



ACCIÓN POPULAR LE PAGA CAPRICHO A BARNECHEA

Aunque diga que ahora se va a comer todos los chicharrones, Alfredo Barnechea siempre evita mezclarse con el populacho. Tenía programada una actividad de Acción Popular en Arequipa, y se gestionaron los recursos para él y los correligionarios Carlos Mariátegui, Wildez Arteaga y Juan Vilca.

El chiste es que para él se separó una suite en el Hotel Casa Andina de la Ciudad Blanca, y a los demás los mandaron al Rumi. ¿Qué habrá degustado el "Virrey?

Director: Antonio Ramírez Pando
Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.
Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C. Luis Carranza 2380 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 220-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01716
www.expreso.com.pe

SEÑALA EXMINISTRO JUAN SHEPUT

"Modificar contratación de familiares con el Estado tiene nombre propio"

El exministro de Trabajo y analista político, Juan Sheput, calificó como un "despropósito" el proyecto de ley enviado por la presidenta Dina Boluarte al Congreso, el cual busca modificar los impedimentos de contratación en el Estado, eliminando restricciones para familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad.



"Es una ley con nombre propio. Tiene todas las características para liberar a ciertos funcionarios de procesos fiscales en marcha. No olvidemos que la presidenta está siendo investigada por contratos otorgados a sus sobrinas en el Ministerio de Educación, y lo mismo ocurre con el expresidente del Congreso Alejandro Soto, quien también fue vinculado a un caso de contratación de un familiar", dijo.

DEL PROGRAMA WASI MIKUNA

Edwin Martínez desata polémica al culpar a madres por intoxicaciones

Durante la interpelación a la ministra Leslie Urteaga, el congresista Edwin Martínez, de Acción Popular, provocó controversia al dirigir sus críticas hacia las madres de familia, a quienes responsabilizó por la alimentación de sus hijos.



En su intervención, Martínez cuestionó el funcionamiento de los programas sociales del Estado y propuso un modelo más tradicional en el que las madres participen directamente en la preparación de los alimentos.

"Deberían hacer un programa participativo como antes. Compren productos frescos, venidos de la chacra, leches, verduras, carnes, y las mamás que cocinen como cocinaban antes. Nos estamos acostumbrando a darlo todo y eso está mal", señaló.

AFIRMA ROBERTO BURNEO. A TRAVÉS DE UN PROYECTO DE LEY

JNE busca fortalecer la fiscalización a los partidos

Suspenderán tanto el proceso de inscripción como el funcionamiento de partidos que presenten firmas falsificadas.

REDACCIÓN

Roberto Burneo, presidente del JNE, explicó que se busca una reforma legislativa para fortalecer la fiscalización de organizaciones políticas, permitiendo que sea permanente, inopinada y con la posibilidad de suspender tanto el proceso de inscripción como el funcionamiento de partidos que presenten firmas no válidas o falsificadas.

Burneo dijo esto luego de plantear suspender el proceso de inscripción de partidos políticos cuando estos hayan sido detectados beneficiándose con firmas sin consentimiento.

"Que nos permita suspender el procedimiento de inscripción frente a situaciones de firmas no validadas en gran cantidad. Estamos hablando de partidos en proceso de inscripción", explicó Burneo en RPP.

El magistrado añadió que esta propuesta de ley incluye la suspensión del funcionamiento de una cúpula partidaria inscrita en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP).

"También estamos pidiendo suspender el funcionamiento a la organización política ya inscrita que haya presentado estas situaciones y que haya bajado el umbral de afiliados, lo cual va a permitir, por un lado, que se suspenda la organización e inclusive para este proceso de elecciones generales", resaltó.

Asimismo, aclaró que la suspensión de partidos políticos se haría de manera rápida.

"Con esta medida estamos solicitando que se aplique en forma inmediata y que incluso, si no logran sustentar esta situación, se pueda hasta cancelar la inscripción de la organización política", indicó.

Seguidamente, el representante de este organismo advirtió que todas las sanciones mencionadas se darán durante el proceso de los comicios electorales que se realizarán en abril del próximo año.

"Hablamos de las elecciones generales 2026. Entonces, ahora esto se haría en un proceso hasta antes de la presentación de candidatos, o sea, hasta el 23 de diciembre del presente año, lo cual nos permite tener un tiempo prudente como para tomar las acciones administrativas que se tienen que realizar en este espacio de tiempo", dijo.

Finalmente, explicó que parte de su propuesta abrirá un procedimiento de fiscalización de manera sorpresiva a los partidos políticos, con el fin de tener mayor efectividad en la búsqueda de hechos irregulares que podrían estar ocurriendo dentro de las organizaciones partidarias.

Recientemente, en la sesión de la Comisión de Constitución del Congreso, también participó Carmen Velarde, jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), quien se mostró de acuerdo con transparentar el proceso electoral.

RICHARD BARRUETA



Burneo presentó proyecto ante el Congreso.

TAMBIÉN LOS COMITÉS

- **"No solamente es para el tema de afiliaciones, también está, por ejemplo, para el tema del funcionamiento de los comités, inclusive frente a estas situaciones que se han presentado en cuanto a falsificación o, eventualmente, a presunta falsificación de firmas", añadió Burneo Bermejo.**



DINA BOLUARTE

Dice que informará a diario su trabajo

La presidenta Dina Boluarte prometió que, junto a su equipo de trabajo, informarán constantemente sobre el trabajo que viene realizando el Ejecutivo en favor de los peruanos. Para la jefa de Estado, esta promesa es una manera de callar a los detractores de la mandataria, quienes piden su vacancia.

"Diariamente, semana a semana, vamos a salir a informar al pueblo peruano todas las obras. Estas hablarán por sí solas, aunque los resentidos por ahí lo sigan negando; hablarán por cuenta propia nuestras obras. Semana a semana saldremos a decir todo el esfuerzo que esta presidenta andina, apurimeña, con su equipo, el Gabinete de Ministros, hemos trabajado por el bien de nuestra querida patria", dijo.

Pese a que el país vive en condiciones precarias, la gobernante aclaró que hay muchos colegios y hospitales en buen estado; además, que existe un aumento en las remuneraciones de policías y médicos.



POLÍTICA DE ESTADO

ANTERO FLORES-ARÁOZ

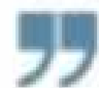
Cuidado con las reelecciones

En las elecciones generales del próximo año, además de la que corresponde al Presidente de la República con sus dos vicepresidentes, también deberá elegirse al Senado con sesenta componentes y a la Cámara de Diputados con ciento treinta miembros, conociéndose que los electores tienen el derecho a emitir voto preferencial por dos senadores y dos diputados.

Es muy importante una buena elección para tener un Presidente de la República de primer nivel, con amplios conocimientos de la gestión pública y con adecuado ejercicio de autoridad, pero sobre todo con decencia.

La elección de las cámaras legislativas como son el Senado de la República y la Cámara de Diputados, a las que desde antiguo también se les denomina cámara alta y cámara baja, no son menos importantes, pues ambas cámaras son las que comparten el derecho de proponer iniciativas legislativas, así como aprobar las leyes, resoluciones legislativas y tratados internacionales que deben cumplir tanto los gobernantes como los gobernados. Como se puede observar, no es poca cosa.

En las elecciones a las que nos referimos, los partidos políticos primero y los electores después, desempeñan el ejercicio de altísimas responsabilidades en que los partidos deben ser filtro para no presentar como candidatos a quienes no tienen ningún atributo ni calidad para llevar adelante la conducción del Estado. No deben los partidos dejar colar en sus listas parlamentarias que proponen a la ciudadanía a personas sin los atributos morales que correspondan. El tema del nacimiento y de la edad son objetivos, pero deben tomar el debido cuidado en lo que ha sido el comportamiento de los candidatos, pues no es ético avalar ante los electores a personas que no merecen ni deben ser nuestros representantes.



> **Estudiemos los antecedentes de los candidatos que pudiesen ser de nuestras preferencias para no volver a llevar al Estado a quienes no deberían conducirlo.**

Los electores tienen similares obligaciones y no deben refrendar con su voto lo propuesto por sus partidos, cuando no tienen las calidades morales para ello. Dice antiquísimo refrán que "gallina que come huevos, aunque le corten el pico", por lo que el cuento de que ya se rehabilitó y es otra persona, no deberíamos considerarlo, pues uno no debería exponerse a la reincidencia. Errar puede ser humano, pero repetir el error en las ánforas ya es estupidez.

En redes sociales se está exhibiendo el siguiente texto: "En Japón los funcionarios corruptos se suicidan; en China los fusilan; en España los destituyen; en el Perú los reeligen". Ojalá sea solo una frase de mal gusto que no deberíamos hacer realidad con equivocados votos.

Estamos obligados cívicamente a hacer las cosas bien, no podemos elegir a quienes no merecen serlo. Estudiemos los antecedentes de los candidatos que pudiesen ser de nuestras preferencias para no volver a llevar al Estado a quienes no deberían conducirlo. Existen las herramientas para conocer a los candidatos, pues en los portales digitales del Jurado Nacional de Elecciones será fácil encontrar la hoja de vida y antecedentes de cada cual. Si el elector yerra, será por irresponsabilidad y no por carecer de información para emitir un voto responsable.



La Fiscalía de la Nación recibirá la carpeta sobre el caso de Walter Ayala.

POR ASCENSOS IRREGULARES EN FUERZAS ARMADAS

Aprueban acusación contra Walter Ayala

Pleno del Congreso declara procedente, por mayoría, la denuncia constitucional al exministro de Defensa.

El pleno del Congreso aprobó, con 53 votos a favor, el informe final de la denuncia constitucional contra el exministro de Defensa Walter Ayala, en el que se recomienda su acusación por presuntas irregularidades en los procesos de ascensos dentro de las Fuerzas Armadas durante su gestión.

La decisión parlamentaria declara procedente la formación de causa penal contra Ayala por los presuntos delitos de coacción y patrocinio ilegal, tipificados en los artículos 151 y 385 del Código Penal. La carpeta fiscal será remitida a la Fiscalía de la Nación, según anunció el tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero.

El proceso se inició en noviembre de 2021 tras la presentación de una acusación constitucional por parte de la congresista Patricia Chirinos (Renovación Popular), quien denunció que Ayala habría presionado a altos mandos militares para favorecer a oficiales cercanos al entonces presidente Pedro Castillo.

El informe final de la Denuncia Constitucional 201 aprobado por la Comisión Permanente en su sesión del 2 de abril del 2025, recomendaba acusar al exministro de Defensa por los ilícitos ya señalados.

Durante el debate, el congresista delegado José Jerí (Somos Perú) manifestó que, luego de revisado testimonios y comunicaciones, existen indicios de que el citado exfuncionario habría presionado a comandantes generales del Ejército y la Fuerza Aérea para ascender irregularmente a determinados oficiales, según lo revelado por diversos medios periodísticos.

Además, mencionó que en estos hechos también habrían estado implicados el exsecretario presidencial Bruno Pacheco y el propio Castillo.

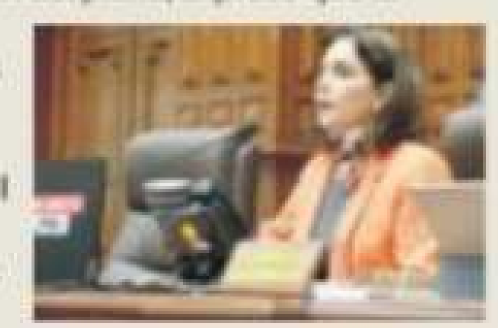
Mientras que Patricia Chirinos, por su parte, afirmó que "en el Perú no se puede seguir normalizando la corrupción y el abuso de autoridad", y sostuvo que el informe "no deja dudas" sobre las acciones de Ayala.

Asimismo, el legislador Roberto Chiabra León (APP) indicó que, en la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, de manera reservada, observaron todos los chats donde se les estaba imponiendo a los comandantes generales que incumplan sus funciones.

A su vez, el congresista José Williams Zapata (Avanza País) resaltó que mientras más alejados estén las instituciones militares y policiales de la política va a ser mejor, porque se contribuye sosteniblemente a profesionalizarlos.

Hay que destacar que exministro Walter Ayala no acudió al Pleno para ejercer su derecho a la defensa.

INASISTENCIA INJUSTIFICADA



La primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez Gallegos, que conducía la sesión del pleno, expresó que la inasistencia del exministro de Defensa Walter Ayala Gonzales era injustificada, y, por ello, en estricta aplicación del artículo 89, literal k) del Reglamento del Congreso de la República se continuaba con el trámite de la denuncia constitucional.



APRUEBA DICTAMEN

Comisión de Justicia plantea 30 años de cárcel para sicarios

La Comisión de Justicia del Congreso dio un paso decisivo para endurecer la lucha contra el sicariato en el Perú, al aprobar un dictamen que eleva de 25 a 30 años la pena mínima de cárcel para quienes cometan asesinatos por encargo.

La propuesta también contempla la posibilidad de imponer cadena perpetua si la víctima resulta ser un funcionario público o un comerciante.

Los legisladores que respaldaron la medida explicaron que buscan enfrentar con mayor firmeza el avance de las organizaciones criminales, que han convertido al sicariato en una práctica recurrente para eliminar rivales y consolidar su poder territorial.

"Necesitamos enviar un mensaje contundente. El Estado no puede permitir que este delito continúe creciendo impunemente", expresó uno de los congresistas que impulsó el dictamen.

El proyecto de ley no se limita al castigo del autor material. También establece sanciones para quienes ofrezcan servicios como sicarios o participen en la planificación del crimen.

La figura del ofrecimiento y la conspiración para asesinar entrarán ahora en la categoría de delitos con penas agravadas. La norma plantea penas diferenciadas de acuerdo al grado de participación y la existencia de agravantes como el vínculo con bandas organizadas o el perfil de la víctima.

A SOLO UN AÑO

Waldemar Cerrón propone acortar presidencia del TC

Una nueva iniciativa legislativa presentada en el Congreso podría modificar el funcionamiento del Tribunal Constitucional (TC), uno de los órganos clave del sistema constitucional del país.

El congresista Waldemar Cerrón, de Perú Libre, ha propuesto un proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica del TC, en lo referido a la duración del mandato de su presidente.

En la actualidad, el titular del TC es elegido por sus miembros para ejercer el cargo durante dos años, sin opción a una reelección inmediata. No obstante, el nuevo proyecto busca que este periodo se reduzca a un año, con posibilidad de ser reelegido por una sola vez, por igual duración.



"El cargo de presidente del TC dura un año, pudiendo ser reelegido por un periodo igual como máximo, por el mismo procedimiento y decisión", indica el artículo 6 del proyecto de Cerrón.

POR ASESINATO DE 13 GUARDIAS EN PATAZ

Incluirían a Poderosa en investigación fiscal

Minera contrató a empresa de seguridad envuelta en caso de corrupción con policías en actividad.

Ante las últimas revelaciones, de que la minera Poderosa habría sido víctima de extorsiones, y no de supuestos ilegales, el Ministerio Público abrió investigación a la empresa que le daba seguridad, y de la cual fueron asesinados trece supuestos guardias de seguridad.

"Las investigaciones deberían empezar por la Poderosa, por los empresarios, por todos, incluso por las autoridades políticas y organizaciones de base", sostuvo el alcalde de Pataz, Segundo Armas.

Entretanto, se supo que los policías Gianpaul Bastidas Rodríguez y Franklin Yonathan Pérez Vargas estaban detrás de la empresa R&R. Esta llevó a docenas de personas sin especialización, a cuidar un socavón de Poderosa.



Crimen habría infiltrado al Estado.



PRUEBAS NO SERVÍAN

De estas personas, fueron torturadas y ultimadas los hermanos Franklin y Jhon Facundo Inga; Jefry Padilla Hidalgo, y Mego Yumbato Huancho, Juan Ñaupari Salva, Yoval Martínez García, Cesar Rospigliosi Arellano, Frank Monzón Valeriano, Nilver Pérez Chuquipoma, Wilmer Chávez Mijahuanca, Josué Carbonell Beltrán, Darwin Cobeñas Panta y Deiter Domínguez Ramírez.

Cabe indicar que la Ley de la Policía Nacional prohíbe el ejercicio de actividades empresariales sin autorización.

GATO DEL DESPENSERO

- "Digamos que se empieza a investigar a la empresa formal, ¿usted cree que va a dar resultados positivos si los investigadores van, comen y duermen en la casa del investigado? Es imposible", cuestionó el alcalde, quien afirmó haberle entregado información clave a la presidenta Dina Boluarte.

R&R habría brindado servicios a la compañía minera Libmar SAC, cuyo representante legal sería Segundo Nicolás Cuevas Rojas.

A esto se suma que Inspectoría PNP investiga a los once policías que intervinieron en el 2013 a Miguel "Cuchillo" Rodríguez Ríos, por la matanza entonces de nueve personas, también en Pataz.

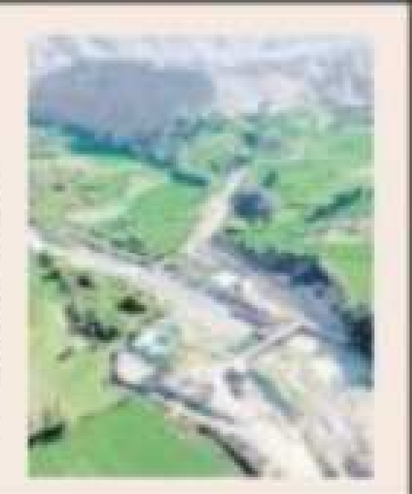
Estos agentes reportaron esta acción recién horas después al Ministerio Público. El fiscal Edwin Ramos Herrera les pidió las pruebas para el arresto, y solo había una granada oxidada, y una pistola sin aguja percutora.



POR MAJES SIGUAS

PJ ANULA ARBITRAJE

La Procuraduría Regional del Gobierno Regional de Arequipa logró que la Segunda Sala Civil de la Corte Superior de Lima disponga el no pago de los costos y costas del laudo arbitral que se interpuso contra la concesionaria Angostura Siguas S.A., y que se revalúe el proceso.



FAMILIA DE MUERTOS

APELAN POR PROTESTAS

El próximo martes, el juez supremo Juan Checkley analizará la tutela de derechos de Magno Sánchez Huaynacari en representación de Nixon Sánchez Huaynacari, muertos en las violentas protestas del 2023. La Fiscalía había archivado la denuncia por genocidio contra Dina Boluarte.





LEY Y ORDEN

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

Alerta nacional: fiscalía debilita la lucha contra el terrorismo

El Ministerio Público ha decidido desactivar las Fiscalías Especializadas en Terrorismo de Ayacucho y el VRAEM. Mediante una resolución que ya ha sido publicada en el Diario Oficial El Peruano se ordena que las Fiscalías Antiterroristas de Ayacucho y el VRAEM dejen de existir para que estos casos de terrorismo se conviertan ahora en una competencia más de las llamadas "Fiscalías de Derechos Humanos e Interculturalidad". Esta nefasta decisión representa un grave retroceso en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico en una de las zonas más conflictivas del país.

Lo más alarmante es que estas nuevas fiscalías —supuestamente orientadas a la defensa de los derechos humanos— han mostrado un marcado sesgo ideológico, alineado con la Agenda 2030 de la ONU y con estándares promovidos por cortes internacionales que han sido criticadas por favorecer a familiares de terroristas. Asimismo, ya sabemos que todo lo que tiene que ver con ideología de género proviene también de estos organismos internacionales que ejercen una gran influencia con sus "enfoques" en cuanta institución pública pueden, siendo una de ellas la Fiscalía. No olvidemos que fue precisamente desde esos despachos fiscales que se denunció a la ciudadana Olga Izquierdo por el solo hecho de rechazar la implementación de baños "inclusivos" ("baños trans") en el aeropuerto Jorge Chávez.

¿Cómo se espera entonces que estas fiscalías ideologizadas van a poder asumir estos casos complejos de terrorismo en el VRAEM, cuando peor aún, su personal no tiene la más mínima experiencia combatiendo el terrorismo y, por el contrario, más bien son proclives a defender a los terroristas y a los delincuentes? Esta medida, sin duda, debilita la lucha contra el terrorismo, porque se desactivan fiscalías que tenían la especialidad de combatir el terrorismo o los remanentes terroristas en Ayacucho y en toda la zona del VRAEM, y se les da esta facultad a las Fiscalías de Derechos Humanos e Interculturalidad para seguir con la retórica garantista en que se prefiere defender al delincuente y al terrorista antes que al ciudadano, la comunidad y el Estado.

Por la gravedad de este asunto, ya he solicitado al presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso, señor Isaac Mita, que pueda citar con grado de urgencia a la fiscal de la Nación, señora Delia Espinoza, a fin de que explique esta disposición que somete a una peligrosa indefensión a quienes durante todo este tiempo vienen defendiendo nuestra patria a costa de su propia vida. Me estoy refiriendo específicamente a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú. ¡Ni un paso atrás en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo!

FUE SEGUIDOR DE OLLANTA HUMALA

Excongresista Galindo será miembro de JNJ

Juraría cargo este lunes, en reemplazo de Ruiz Hidalgo, destituido por haber ocultado condena.

CÉSAR ROJAS

En vista de que la Junta Nacional de Justicia confirmó la destitución de Rafael Ruiz Hidalgo, quien integraba el pleno de este organismo, el excongresista Cayo Galindo lo reemplazará en los próximos días.

Casi al mediodía del último jueves, el presidente de la JNJ, Gino Ríos Patio, notificó que se había rechazado una reconsideración.

Ruiz Hidalgo no había declarado una condena por prevaricato de hace varios años, cuando se presentó al concurso para ser miembro de la Junta. Según las normas, toda sentencia inculpatoria firme impedía acceder al cargo.

ANUNCIA RECLAMO

Esto lo reveló Latina hace unos meses, y tras el debido proceso, se acordó que deberá ingresar el accesitario. Esto lo deberá realizar, de acuerdo a ley, el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez.

"En su condición de Presidente de la Comisión Especial, y de acuerdo a sus atribuciones, convoque por estricto orden de mérito al miembro suplente", se lee en el Oficio 0100-2025-P/JNJ.

Si bien Ruiz Hidalgo ya no es más miembro de la JNJ, su defensa adelantó que acudirá al Poder Judicial y a otras instancias. Según su versión, la condena por prevaricato fue de ejecución suspendida, por lo cual no existía.

"La sentencia no estaba en el sistema. De forma arbitraria me la inscriben más de 15 años después para poder vacarme", aseguraba el destituido.



De la política a la evaluación de jueces.

TRAYECTORIA

- Galindo fue vocero del Partido Nacionalista, y quedó octavo en el concurso de las siete plazas para la JNJ.
- En el año 2013, fue elegido miembro del Tribunal Constitucional, pero renunció por el escándalo de "La repartija".



DE CONGRESISTA BAZÁN, RESPECTO A GOLPE

Castillo quiso anular prueba por un tuit

En su intento de anular las pruebas en su contra, los abogados de Pedro Castillo y de otros enjuiciados por el golpe de Estado del año 2022, cuestionaron que el congresista Diego Bazán haya tuiteado sobre el hecho.

Según ellos, se debía anular el acta de investigación sobre el impedimento de funcionamiento al Parlamento, porque esta publicación no había sido fundamentada por el hoy representante de Renovación Popular.

La Sala Penal Especial de la Corte Suprema escuchó luego los argumentos del Ministerio Público.



EN CORTE DE HUANCAVELICA

Amplían horario de almuerzo

"Por razones de realidad geográfica, climática, económica y social de la Región de Huancavelica", el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprobó que el personal de la Corte Superior de Justicia de esta zona tenga una hora con quince minutos para almorzar.

Según las gerencias General y de Recursos Humanos, esto se ajusta a las condiciones del reglamento interno.



AFIRMA MINISTRO QUERO

Fiscalía malinterpreta

En declaraciones a RPP, el ministro de Educación, Morgan Quero, dijo que la denuncia por discriminación que le hizo la Fiscalía de la Nación se basa en una malinterpretación.

Indicó que él salía de un evento donde se había comentado la violación y al asesinato de una niña, y que pensaba en el responsable cuando dijo que "los derechos humanos no son para las ratas".

MEDIANTE EXDIPUTADO DE EE UU

Brookfield responde a López Aliaga por peajes

Señala que se compró "de buena fe" acciones en Rutas de Lima a Odebrecht.





Demandantes contra el Perú dan su versión.

"Brookfield invirtió en Rutas de buena fe a través de un proceso de compra competitivo y ha sido un administrador responsable de las autopistas urbanas de las que dependen los ciudadanos de Lima", sostuvo Connie Mack, excongresista de los Estados Unidos.

En una publicación de X promocionada, el ahora lobista expresó argumentos a favor de la socia de Odebrecht, frente a las demandas del alcalde de Lima, Rafael Lopez Aliaga.

OBLIGACIONES

"El Estado peruano incumplió sus obligaciones internacionales al permitir la expropiación de la inversión de Brookfield y negarse a honrar sus obligaciones relacionadas con las autopistas concesionadas que Brookfield continúa manteniendo responsablemente", añadió.

La empresa extranjera ha demandado al Perú por 2,700 millones de dólares. A esto se suma que la justicia de nuestro país ha suspendido el cobro en los peajes de Puente Piedra y de Lurín, porque perjudicaban el libre tránsito.

"Brookfield ha cumplido estrictamente con sus obligaciones legales. Ha invertido millones en las vías concesionadas y nunca ha distribuido dividendos; todos los ingresos generados por las tarifas de peaje se han reinvertido en la concesión", aseguró Mack.

NIEGA CONFLICTO DE INTERESES

- "Brookfield no sabe ni tiene motivos para creer que sea objeto de investigación alguna por parte de las autoridades estadounidenses. El Sr. Andrew Weissman nunca ha trabajado para Brookfield, y aunque Brookfield ha tratado con Jenner & Block en el pasado, Jenner & Block no representa a Brookfield".

HISTORIADORES DETECTAN INCOHERENCIAS

Presentan a PJ documentos falsos atribuidos a un virrey



Documentos usados para reclamar posesión de tierras desde el Virreinato, ante el Poder Judicial, son falsos, señalaron cuatro historiadores, quienes detectaron incoherencias cronológicas.

La comunidad de Cucuya-Santo Domingo de los Olleros, provincia de Huarochirí, había presentado supuestas pruebas, que contienen indicios de adulteración, de acuerdo al análisis de los especialistas Margarita Guerra Martiniere, Luis Miguel Costa Vigo, Teresa Vergara Ormeño y Antonio Zapata Velasco.

ESCRITURA FANTASMA

En una supuesta escritura del corregidor Antonio de Ulloa, fechado el 28 de octubre de 1746, se lee "...por la orden de Su Majestad el Señor don José Antonio de Manzo de Velasco, el que es el actual Virrey de la capital y provincia de Lima".

El término "Su majestad" solo era aplicable a los monarcas, mientras al jefe de un virreinato se le decía "Su Excelencia", "Señoría" o "Merced".

Se cita un documento de "mil setecientos noventa y tres (sic)...". Esto es un imposible histórico, porque en 1746 se habla de una escritura que recién existiría 47 años después.

En otro pasaje, se señala que el virrey Pedro de Toledo y Leyva ordenó pagar por unos terrenos en 1712, pero esta autoridad había muerto en 1654. "Además, se confunde a García Sarmiento de Sotomayor como corregidor, cuando fue en realidad virrey del Perú entre 1648 y 1655", apuntan los historiadores.

Esto ha motivado una denuncia por presuntos delitos de fraude procesal y uso de documento falso, en la Fiscalía Provincial de Turno de Lurín, contra Racso Miró Quesada, Gloria Huapaya Blas y representantes de Cucuya.

"USUCAPIÓN"

- En el 2022, Hildebrandt en sus trece difundió la justificación de los hoy denunciados.
- "Está en la ley desde los romanos. Se llama usucapión. Yo no lo he inventado", dijeron.

POR SUPUESTA AGRESIÓN A EXPAREJA

Fiscal pide S/ 609 a Chávez Cresta

Luego de recopilar indicios de que el exministro de Defensa Jorge Chávez Cresta habría agredido a su exconviviente, con veinte años menos de edad, el Ministerio Público elevó acusación, pidiendo un año de prisión y 609 soles como reparación civil.

"La guerra de los Rose en la política peruana. Fiscal pide un año de cárcel efectiva para exministro de Defensa Jorge Chávez Cresta, por presunto maltrato a su expareja Tamara Gutiérrez, en una disputa personal inacabable", señaló el periodista Alonso Ramos.

EL GATOPARDO

CARLOS DE LA TORRE PAREDES

Masacre en Pataz: radiografía de un Estado colapsado

La reciente masacre en la provincia de Pataz, donde 13 trabajadores mineros fueron secuestrados, torturados y asesinados por bandas criminales vinculadas a la minería ilegal, ha conmocionado al país. Sin embargo, este hecho no es un caso aislado, sino parte de una escalada de violencia que se ha venido gestando durante años y que evidencia, de forma cada vez más cruda, la incapacidad del Estado peruano para garantizar la seguridad de sus ciudadanos. Los trabajadores asesinados pertenecían a la empresa R&R, contratista de la minera La Poderosa, y fueron secuestrados el 25 de abril. Sus cuerpos fueron hallados días después en un socavón, con signos evidentes de tortura y ejecución. Todo esto ocurrió a pesar de que la región estaba bajo estado de emergencia desde febrero de 2024, con presencia policial y militar desplegada para combatir justamente las amenazas del crimen organizado y las mafias vinculadas a la minería ilegal.

Lo más alarmante es que, incluso después de la desaparición de los trabajadores, las autoridades minimizaron la gravedad del hecho. El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, llegó a poner en duda la veracidad del secuestro, lo que provocó una fuerte indignación entre los familiares de las víctimas y la opinión pública. Este tipo de declaraciones solo refleja la desconexión del gobierno con la ciudadanía, lo que alimenta la percepción de abandono y erosiona la confianza en las instituciones. El crimen de Pataz no es un hecho aislado. En los últimos años, los asesinatos a manos del crimen organizado se han vuelto cada vez más comunes. Las muertes de conductores de transporte público extorsionados por bandas, los ataques a negocios y empresarios que se niegan a pagar cupos, y las constantes amenazas en regiones enteras dominadas por economías ilegales, como la minería y el narcotráfico, son parte de un mismo fenómeno: un país donde la violencia criminal está desbordando la capacidad del Estado para enfrentarla. A pesar de las medidas adoptadas, como la declaración de estados de emergencia y el envío de refuerzos policiales y militares, la violencia persiste. Esto ocurre porque la respuesta del Estado ha sido reactiva, fragmentada y carente de una estrategia integral sostenida en el tiempo.

El Estado peruano no solo enfrenta a bandas armadas, sino a redes criminales profundamente enraizadas en lo económico, social y político. Allí donde el Estado no llega, estas redes ofrecen servicios, empleos, protección e incluso justicia, desplazando a las instituciones formales. Incluso se especula que diversas economías ilegales han penetrado en la política peruana al más alto nivel. La masacre de Pataz pone en evidencia que no se trata solo de un problema de seguridad, sino de institucionalidad. En el Perú, las instituciones públicas son débiles, fragmentadas y muchas veces capturadas por intereses particulares, lo que las vuelve incapaces de ejercer autoridad frente al avance de lo ilícito. Es urgente que las fuerzas políticas —Ejecutivo, Congreso y partidos— tomen decisiones concretas y efectivas para enfrentar la violencia criminal en el país y detener la expansión de sus agentes en toda la estructura política y funcional del Estado.

Esto incluye reforzar los cuerpos de seguridad, mejorar la inteligencia, reforzar las fronteras y realizar trabajo multilateral para enfrentar el delito, sí, pero también aplicar políticas públicas que ataquen las causas estructurales de la violencia: pobreza, desigualdad, falta de oportunidades y corrupción. El crimen organizado se alimenta de la desesperanza de las poblaciones olvidadas, de la ausencia de servicios básicos y de las brechas sociales. Solo una respuesta integral permitirá al Estado restablecer la confianza ciudadana y garantizar un futuro de paz. Lo ocurrido en Pataz es una advertencia: estamos frente a un problema sistémico que no se resuelve con operativos aislados, sino con voluntad política, planificación de largo plazo y una reforma institucional profunda. Ignorar esta realidad solo nos condenará a seguir contando muertos.



EL EXPRESO DE ORIENTE

RICARDO VÁSQUEZ KUNZE

Adrianzén debe renunciar

¡Habemus Papam! No le ha podido caer en mejor momento la elección de León XIV al gobierno peruano, habida cuenta de la nacionalidad peruana del Papa, exobispo de Chiclayo, quien ha vivido más de 40 años en el Perú y originario de Chicago, Estados Unidos. Es obvio que esto significará un breve respiro al gobierno que tiene sobre la cabeza del Premier cuatro mociones de censura en el Congreso, por la ejecución el último fin de semana de 13 muertos en Pataz, La Libertad, donde la mafia del oro campea sin ley ni orden. Lo cierto, lo concreto y lo real es que alguien debe hacerse responsable de esas trece ejecuciones en una zona que tiene más de un año en estado de emergencia y que, según el gobierno, está en manos de las FF.AA y la PNP. Las medidas tomadas por el gobierno, de interrumpir la actividad minera en la zona por 30 días hasta que se construya una base militar, pudieron haber sido tomadas hace más de un año, cuando empezaron los asesinatos por la minería ilegal y la voladura de torres eléctricas. El nuevo ministro del Interior ya no es el fusible como pudo serlo Santiváñez, apenas tiene un mes en el cargo, por lo que la responsabilidad cae en su superior, el Premier Adrianzén. Los humores han cambiado en el Congreso y los propios parlamentarios quieren sobrevivir para la ilusión de una reelección. Apartarse del gobierno será, con los meses, un imperativo para el Congreso, por lo que deshacerse de Adrianzén y su gabinete precisamente en este momento en que el Ejecutivo debe asumir la responsabilidad por lo sucedido en Pataz. Eso también le daría un último aire al año que queda con un gobierno de salida con la peor aprobación de la historia reciente. No es como afirma el gobernador regional de La Libertad, César Acuña, donde se encuentra Pataz. Él dice que no conviene cambiar de premier ni de gabinete ni siquiera ministros en el último año de gobierno. Eso es un despropósito porque si sale Adrianzén nada peor de lo que ya estamos en seguridad y falta de liderazgo cambiará. El Premier ha devuelto el guante al Congreso, amenazando con una cuestión de confianza (con dos negaciones de confianza el presidente puede disolver el Congreso). Pero resulta que el tiempo ya le juega en contra. Según la Constitución, el Congreso ya no puede disolverse a un año del final de su mandato y una vez ya convocadas las elecciones. Esto significa que, en su locura por no abandonar un cargo que ya está desgastado en su persona, al Premier solo le quedan menos de tres meses para disolver el Congreso, rechazadas dos cuestiones de confianza. ¿Además, confianza sobre qué? ¿Sobre qué política de gobierno? Algunos dicen que Dina subió al poder con una cuarentena de cadáveres y se quedará hasta el 28 de julio del 2026. La diferencia es que en esa ocasión hubo un golpe de Estado perpetrado por Pedro Castillo y un contragolpe callejero para reponer al golpista en el poder. Y hemos olvidado que las turbas fueron dirigidas para tomar por la fuerza carreteras, aeropuertos, centrales hidroeléctricas, comisarías, locales de la fiscalía y el Poder Judicial. Toda una algarada. Ese contragolpe estaba destinado a cambiar el régimen republicano de gobierno por una dictadura comunista y el Estado y su gobierno tenían la responsabilidad y el legítimo derecho constitucional de defenderse. El tema con el Premier es bien distinto. Como responsable político del gobierno, su política de pacificación en Pataz ha fracasado con 13 muertos ajusticiados por la mafia del oro. Durante una semana todavía estaremos hablando de León XIV, pero pronto el Premier y el Congreso tendrán que enfrentarse a su destino.



POR SU NOMBRE

LILIANA HUMALA DE LA OLIVA

Perú entre el cielo y la sangre

El Perú amanece hoy con el alma dividida entre dos poderosos sentimientos. Por un lado, celebramos con gozo la elección de un guía espiritual del mundo católico que invade nuestros corazones con la histórica elección del nuevo Papa: León XIV, Robert Francis Prevost Martínez, un peruano de corazón, quien durante más de diez años fue Obispo de la Diócesis de Chiclayo. Esta elección no es casual, es un mensaje profundo del Altísimo, que ha puesto sus ojos en nuestra nación, en nuestra gente, en nuestro pueblo. Es un llamado a la fe, a la renovación espiritual, y también un recordatorio de que el Perú tiene aún una misión sagrada en medio del caos que vivimos.

Este acontecimiento llena de orgullo a la región norteña que vio de cerca su humildad, entrega pastoral y compromiso con los más necesitados. La figura del Papa León XIV es un símbolo de luz, guía y esperanza. Un mensaje desde lo alto que nos recuerda que no todo está perdido. Que aún podemos aspirar a la verdad, justicia y al bien común.

Pero mientras en Roma se entona el Habemus Papam y el mundo gira su mirada hacia el Perú, la otra mitad de nuestra alma sangra. Porque aquí, en nuestra tierra, la violencia, sicariato y el crimen organizado siguen arrebatando vidas inocentes. Hace solo unos días fue asesinado el periodista Raúl Celis, en Iquitos. Hace apenas tres meses, cayó acribillado Gastón Medina, en Ica. Ambos compartían un rasgo que incomoda a los corruptos: HABLABAN CLARO, FUERTE Y SIN MIEDO, denunciaban, investigaban y enfrentaban al poder sin doblegarse, por eso los silenciaron.

Estas muertes no son hechos aislados. Son advertencias brutales contra el periodismo valiente y contra todos aquellos que todavía creen que la verdad debe prevalecer. Son también la evidencia de un Estado débil, ausente, cómplice por omisión. La gestión de Dina Boluarte y su entorno no da señales reales de combatir la extorsión ni el sicariato, mientras la inseguridad se expande y la justicia brilla por su ausencia.

La situación en Pataz, con decenas de asesinados por bandas criminales, y el reciente asesinato de comunicadores sociales, nos obligan a alzar la voz. No podemos aceptar vivir entre balas y amenazas. Los poderes fácticos no pueden seguir contratando sicarios para callar periodistas. ¡LA PRENSA LIBRE NO SE CALLA! ¡LA VERDAD NO SE MATA, SE DEFIENDE! La Asociación de Periodistas del Perú, los estudiantes de Ciencias de la Comunicación, y todos los defensores de la libertad de expresión deben ponerse de pie. No se trata solo de defender a los periodistas asesinados, sino de evitar que nos acostumbremos al silencio forzado, a la autocensura por miedo, a la complicidad por omisión.

¡Exigimos! que se priorice la hipótesis profesional en el caso del asesinato de Raúl Celis. No más desvíos ni cortinas de humo. Que se esclarezca de inmediato el caso de Gastón Medina, asesinado hace más de 90 días sin avances concretos. Que se investigue a fondo a los operadores de justicia enriquecidos de manera sospechosa, como el caso denunciado por el periodista José Briceño Abanto sobre la fiscal Marita Barreto. Que se respete el trabajo periodístico en todo el país. Basta de detenciones arbitrarias como lo sucedido en Chiclayo y Chivay, cuyo único delito fue mostrar la corrupción local. Así como celebramos a un peruano como guía espiritual del mundo católico, también lloramos a nuestros muertos y exigimos justicia. No podemos permitir que la esperanza del cielo nos haga olvidar la urgencia de actuar aquí en la tierra. El Perú necesita FE, sí. Pero también firmeza, memoria y acción. He dicho.

JAVIER GONZÁLEZ-OLAECHEA FRANCO
PhD, internacionalista y excanciller de la República



EL SUCESOR

En 1268 veinte cardenales se reunieron en Vitervo. Tras casi tres años de deliberaciones y terminar siendo confinados *clausi cum clave* –origen del término cónclave– por el clero romano y los citadinos, resultó electo Gregorio X, no sacerdote, sucesor de Clemente IV.



DESPUÉS, LOS CÓNCLAVES CAMBIARON

Pablo VI había establecido en 1975 un límite de 120 papables en el derecho canónico. Ahora y por primera vez, se superó ese límite. Con escasísima anticipación, a la curia vaticana no le quedó otra opción que hacer los arreglos necesarios y acoger a los 13 cardenales adicionales para que participaran en el cónclave más globalizado de la historia por cuanto, el 6 de octubre pasado, Francisco anunció el que fue su último consistorio. El 7 de diciembre, ya bastante enfermo, creó 20 cardenales electores y un no elector, ya que superaba los 80 años.

A los 133 cardenales sumó electores de 12 países que antes no participaron en esta cita universal. Rescato algunos datos no menores: ningún parisino, veneciano, milanés o de Praga o de Los Ángeles, sí provenientes de Tonga, Haití, Paraguay o Suecia y que varios no se conocían ya que al reciente sínodo solo asistieron 54 cardenales.

Sin intérpretes e incomunicados en la Capilla Sixtina so pena de excomunión, los electores siguieron el rito electoral escribiendo el nombre de su preferido encima de *Eligo in Summum Pontificem*. Invocando al Espíritu Santo para ungir al mejor papa y bajo los frescos del genio polifacético Miguel Ángel representando la Creación y el Juicio Final y las miradas de profetas y sibilas, el sucesor superó la voluntad atrincherada de progresistas, moderados, conservadores, tradicionalistas, liberales y negociadores, según clasificaciones vaticanólogas.

En tanto que en las congregaciones y murmuraciones que precedieron al cónclave los congregados –que incluían a cardenales mayores de 80 años y a castigados– debatían entre prorrogar la herencia inclusiva de Francisco o el retorno al sendero doctrinal ortodoxo, los cercanos al cardenal agustino lo promovían como una alternativa moderada entre los "papables" argumentando que, como moderado, estaba entrenado para navegar como en aguas muy tormentosas y agitadas por los mismos y antagónicos progresistas y conservadores, cuya fraternidad es tan intestinal como celestial.

Aun cuando cualquier bautizado puede ser papa, la votación de Robert Francis Cardenal Prevost, León XIV, de 69 años, doctor en derecho canónico, no resulta tan sorpresiva en razón que son tiempos de reformas y así lo entendió el nuevo papa al escoger su nombre pontificio.

León XIII, papa por más de 25 años, doctrinario conservador, abierto a la ciencia y a la modernidad y quien –anticipándose al debate de Habermas y Ratzinger, después Benedicto XVI– entendió que la razón no era incompatible con la fe, introdujo oficialmente los derechos sociales y los deberes del capital en los cimientos de la doctrina social de la Iglesia con su potentísima encíclica *Rerum Novarum*.

Reconocido por su vida pastoral, su pasado como cabeza de los agustinos, su gestión al frente del arzobispado de Chiclayo, Francisco, tras crearlo cardenal hace dos años, le encargó –nada menos– a la cabeza de uno de los "ministerios más importantes de la curia: el Dicasterio para los Obispos, un cargo crucial y que se encarga de la selección de los obispos en todo el mundo y que finalmente, el Santo Padre, designa.

León XIV es cercano a los migrantes y sus comedores, pronunció ayer diez veces la palabra paz, ratificó la unidad de la Iglesia universal y la sinodalidad tan enfatizada por Francisco como la comunión de todos en y con Cristo.

Así, todo indica que el perfil del primer papa estadounidense –con nacionalidad peruana– responde a las necesidades presentes y futuras de la iglesia y de la humanidad.

Sin temor a equivocaciones, por su trayectoria el nuevo obispo de Roma y Sumo Pontífice intentará y en adición a lo que su historia habla por él, privilegiar la centralidad de Cristo en la misión evangelizadora de la Iglesia, el combate al abuso sexual y la falta de transparencia de las finanzas vaticanas financiera vaticana, revertir la creciente secularización, promover la caridad y la solidaridad preferentes y continuar –con la paciencia y firmeza que le atribuyen– la reforma de la curia romana.

Dicho esto, Francisco –paradójicamente votado por electores creados por los conservadores Juan Pablo II y Benedicto XVI, antes apodado -panzer-cardenal- abrió muchas puertas, acaso sin cerrar ninguna.

Ante este muy delicado "estatus", León XIV tendrá que calibrar la relación con el islam por cuanto Benedicto XVI –en su *lectio magistralis* de 2006 en Ratisbona– citando al soldado, estadista y emperador bizantino Manuel II Paleólogo repitió "Muéstrame qué ha traído de nuevo Mahoma y solo encontrarás cosas malas e inhumanas como su directiva de difundir por medio de la espada la fe que él predicaba". A lo que añado que Francisco suscribió hace 8 años un documento con el imán Ahmad Al-Tayyeb que afirma que Dios y Alá están en el mismo nivel porque "todas las religiones llevan a Dios y que la diversidad de religión, color, sexo, raza y lengua es una sabia voluntad divina".

Al respecto cabe puntualizar que, según nuestro céntrico dogma católico, Jesús es nuestra "única salvación".

En adición y sobre la tierra de León XIV, recordemos que los Estados Unidos de Norteamérica tiene setentaidós millones de fieles católicos –un poco menos que un cuarto de su población– lo que le abre la puerta al pontífice, tras el efusivo saludo de Donald Trump, a tener un imprevisto impulso en pro de la paz en Ucrania.

Como también dijo "sin miedo" para que en "nadie se quede fuera" León XIV, gran aficionado al tenis bendijo *Urbi et Orbi* a Roma y al mundo recordándonos a Elio Arístides quien, en el siglo II, en su Elogio de Roma, la calificó como la civilización en la que "el centro está en todas partes y la periferia en ninguna", claro precedente de la condición romana que Dante Alighieri reconoció en Cristo. Purgatorio, XXXII, 99-100.

Así, quién llegó a nuestra amada tierra hace cuatro décadas –tres años después de ser ordenado sacerdote– en una misión agustiniana y terminó su misión entre nosotros como arzobispo de Chiclayo, tuvo singulares palabras de afecto para los chiclayanos y el resto de los peruanos en su primera aparición como papa.

Resumiendo, y tal como lo deseó Gualtiero Cardenal Bassetti, el nuevo papa deberá conjuntar la introspección teológica de Benedicto XVI y la apertura pastoral de Francisco por lo que –y ante todo lo que en estas líneas he podido verter– considero que el gran reto o desafío de León XIV no es la unidad, sino la diversidad.

Finalmente, y remarcando que el gobierno curial del medio kilómetro cuadrado más influyente del mundo, el Vaticano, ejerce un poder inmenso en la mutante geopolítica en un contexto internacional cada vez más complejo, polarizado y violento, debemos esperar que el sucesor extienda por doquier el abrazo profético de la columnata de Bernini, datada del siglo XVII. ¡Viva el papa, viva León XIV!





CALLE		INTERBANCARIO		CALLE		INTERBANCARIO	
COMPRA :	S/3.625	COMPRA :	S/3.650	COMPRA :	S/4.044	COMPRA :	S/4.195
VENTA :	S/3.650	VENTA :	S/3.658	VENTA :	S/4.204	VENTA :	S/4.225

INDICADORES ECONÓMICOS



NASDAQ	1.97%	US TECH 100	-0.04%	IBEX 35	0.06%
EUROSTOXX50	-1.12%	PERÚGEN	- 0.07%	DOWJONES	0.62%



MUJER Y PODER

ADA GALLEGOS

EL PERÚ BAJO LA LUPA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

En la presente semana, una de las organizaciones internacionales más emblemáticas dedicada a la difusión, vigilancia y defensa de los derechos humanos, como es Amnistía Internacional, ha publicado su último informe sobre el estado y la situación de los derechos humanos en el mundo. Este informe desglosa su análisis por continente y, de manera más detallada, ingresa en la descripción rigurosa país por país. En dicho documento también se hace referencia a lo que acontece en nuestro país, el Perú, sobre esta importante temática que debe ser preocupación constante de las entidades estatales y de la población peruana en general.

El prefacio del informe advierte que el mundo se encuentra en una encrucijada histórica, donde el ideal de los derechos humanos está siendo acosado por fuerzas sin precedentes que intentan destruir un sistema internacional forjado con la sangre y sufrimiento de la Segunda Guerra Mundial y su Holocausto. Además, señala que persiste un sistema y pensamiento patriarcal que busca imponer un orden económico basado en una desigualdad aún mayor entre los Estados y dentro de ellos, afectando la dignidad y la justicia. El documento enfatiza que los primeros cien días del gobierno de Donald Trump, en 2025, se caracterizaron por múltiples ataques contra la rendición de cuentas por violaciones de derechos humanos, contra el derecho internacional y contra organismos como la ONU.

Amnistía Internacional advierte sobre una crisis global de derechos humanos ante el llamado "efecto Trump", que acelera tendencias destructivas. En su edición de 2025, la organización hace énfasis en la situación de los derechos humanos en el mundo, evaluando acontecimientos de ámbito nacional, regional y mundial desde una amplia variedad de temas. Identifica las tendencias globales en relación con las violaciones de derechos, documentando motivos de preocupación observados en 150 países durante 2024, estableciendo relaciones con asuntos regionales y globales, y anticipando su desarrollo futuro. Es importante señalar que el enfoque de Amnistía Internacional no se centra únicamente en la coyuntura actual, sino en un análisis de los últimos diez años, en los cuales ha habido un constante despliegue de leyes, políticas y prácticas autoritarias que redujeron el espacio de la sociedad civil y limitaron libertades como la de expresión y asociación. También critica las políticas de Estado que han agudizado las desigualdades e incrementado la pobreza para beneficio de unos pocos.

En cuanto a la situación en el Perú, Amnistía Internacional identifica varios escenarios y mecanismos que vulneran derechos fundamentales. Destaca los abusos sufridos por migrantes por parte de las autoridades, especialmente la expulsión de ciudadanos extranjeros sin respaldo legal ni garantías de recepción por otros países. En julio pasado entró en vigencia una resolución que eliminó la exención del requisito de pasaporte para obtener visados humanitarios para poblaciones vulnerables, como niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas. Preocupa también la violencia de género: en 2024, el Ministerio de la Mujer registró 168,492 casos de violencia, incluidos 32,388 de violencia sexual, de los cuales el 70% afectaron a menores de 17 años. Además, se registraron 12,924 casos de violación, 65% de ellos a niñas. En 2024, 1,080 niñas menores de 15 años dieron a luz, una de ellas con solo 11 años. El informe lamenta que el Estado peruano no haya aplicado las recomendaciones internacionales sobre aborto terapéutico para menores. Corresponde a las autoridades analizar este informe con seriedad, asumir una actitud autocrítica y tomar medidas urgentes para corregir las graves violaciones de derechos fundamentales, especialmente respecto a las mujeres y niñas.

EL GASTO PER CÁPITA SIGUE POR DEBAJO DEL NIVEL PREPANDEMIA

Pobreza cae a 27.6% en 2024, según el INEI

Luego de alcanzar el 29% en 2023, el índice de pobreza bajó 1.4 puntos, aunque la pobreza extrema solo se redujo mínimamente y aún afecta a casi 2 millones de peruanos.



La reducción representa la salida de 386,000 personas de la pobreza.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que la pobreza monetaria en el Perú disminuyó a 27.6% en 2024, una caída de 1.4 puntos porcentuales respecto al año anterior. Esta mejora, que equivale a 386,000 personas saliendo de la pobreza, marca un punto de inflexión tras dos años consecutivos de aumento en este indicador.

En 2023, la pobreza había subido a 29%, afectando a cerca de 9.8 millones de peruanos. El deterioro se sintió especialmente en los sectores rurales y urbanos vulnerables, donde el impacto de la desaceleración económica y el alza de precios elevó también la pobreza extrema a 5.7%, con 1.9 millones de ciudadanos en esa condición. El retroceso fue una señal de alerta que movilizó a autoridades y analistas económicos.

Gaspar Morán, jefe del INEI, señaló que esta reducción en la pobreza refleja el impacto de políticas económicas orientadas a dinamizar el empleo y estabilizar los precios. "Esto significa que 386,000 personas salieron de la pobreza", puntualizó durante la presentación del informe anual.

No obstante, la pobreza extrema apenas retrocedió 0.2 puntos porcentuales, al pasar de 5.7% a 5.5% en 2024. Es decir, sólo 50,000 personas lograron salir de esa condición, un avance limitado frente al total de casi 2 millones de peruanos que aún viven en situaciones de extrema precariedad.

En el análisis de gasto, el INEI informó que el gasto real promedio per cápita fue de S/ 891, lo que representó un crecimiento de 1.2% respecto a 2023. Sin embargo, aún se mantiene por debajo del nivel prepandemia de S/ 986, con una brecha de 9.6% (casi S/ 100). Además, el costo de la canasta básica se ubicó en S/ 1,816 mensuales para un hogar de cuatro personas, mientras que la línea de vulnerabilidad fue estimada en S/ 740, y el costo de la canasta básica alimentaria en S/ 256.

Durante la presentación, Morán explicó que la reducción de la pobreza estuvo respaldada por una moderación de la inflación y una recuperación parcial de la actividad económica, tal como lo había anticipado el Banco Central de Reserva (BCR). Estos factores contribuyeron a mejorar el poder adquisitivo de los hogares, al mantener los precios dentro del rango meta de la autoridad monetaria.

REGIONES CON MAYOR AUMENTO DE POBREZA

- Arequipa, con un incremento de 1.9 puntos porcentuales. En 2023, la pobreza afectaba al 13.9% de la población, mientras que en 2024 llegó al 15.8%. Cajamarca, que vio un aumento de 0.5 puntos, pasando del 44.5% en 2023 al 45.0% en 2024 y Ucayali, con un aumento de 0.2 puntos, subiendo de 26.9% en 2023 a 27.1% en 2024.



POR DETENER LA MINERÍA EN PATAZ

Se perderán más de US$ 80 mllns. mensuales

Reveló Carlos Gálvez, expresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, quien se mostró en contra de esta medida.



La suspensión de actividades mineras en Pataz traerá muchas consecuencias económicas.

Carlos Gálvez, expresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), advirtió que la suspensión de todas las operaciones mineras, formales e informales, en Pataz, La Libertad, por 30 días impactará directamente en la producción de minerales, especialmente en la mina Poderosa. Esta medida provocará una menor producción de oro, cercana a los 80 millones de dólares y, como consecuencia, una reducción en el canon y las regalías para la zona, tal como también lo ha manifestado la SNMPE.

En declaraciones a la revista Rumbo Minero, Gálvez remarcó que la medida "denota un desconocimiento de cómo se maneja una operación minera". "Se necesita mantener ventilación, verificar el sostenimiento dentro de las minas, proteger todos los sistemas hidráulicos y los controles de las presas de relaves. Eso no se puede dejar en abandono, es un trabajo dinámico", agregó.

Asimismo, sugirió que, ante la norma ya vigente, se aproveche ese tiempo para evacuar completamente al personal de la zona y permitir el reingreso inmediato únicamente de aquellos trabajadores debidamente autorizados por las empresas mineras formales y previa verificación de las fuerzas del orden. "No debe haber una persona extraña en el yacimiento", enfatizó.

CONSECUENCIAS LABORALES

- La suspensión compromete más de 4,000 puestos de trabajo directos e indirectos vinculados a las operaciones legales en la zona. Las empresas podrían verse obligadas a invocar la suspensión perfecta de labores, dejando a sus trabajadores sin remuneración y generando un efecto en cadena que afectaría a contratistas, pequeños negocios locales y comunidades vecinas.

CIFRAS REALES

S/25 MILLONES

mensuales dejaría de percibir la región de La Libertad, por conceptos de canon y regalías mineras.

Gálvez también responsabilizó al Congreso de la República y al Ministerio de Energía y Minas por la situación que atraviesa la provincia de Pataz, donde trece personas fueron asesinadas por una banda criminal asociada a la minería ilegal. Afirmó que esto es consecuencia directa de la ineficacia en las acciones de formalización minera.

ELEVAN SU VOZ DE PROTESTA

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) advirtió que la decisión del Gobierno de suspender todas las actividades mineras formales e informales durante 30 días en los distritos de Pataz, Parcoy y Tayabamba (La Libertad), tendrá un severo impacto económico, laboral y operativo para la región y el país.

Según el gremio, solo en concepto de canon y regalías mineras, la región La Libertad dejaría de percibir más de S/ 25 millones mensuales debido a la paralización. Además, a nivel nacional, el Perú dejaría de recibir más de US$ 80 millones al mes en exportaciones de oro, considerando que La Libertad aporta el 33 % de la producción aurífera nacional. Esta medida, aseguran, afecta directamente a las comunidades que dependen de las operaciones formales y que ya vienen siendo perjudicadas por el avance de la minería ilegal.



EN ABRIL

Aumenta venta de vehículos

La venta de vehículos livianos nuevos alcanzó las 14,408 unidades en abril, lo que representó un crecimiento de 11.2% si se compara con el mismo mes del año anterior, reveló la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

El gerente de Estudios Económicos y Estadísticas de la AAP, Alberto Morisaki, manifestó que con este resultado se lograron alcanzar las 59,654 ventas de este tipo de autos. "Se trata del mejor inicio de año para el sector automotor desde que se tiene registro", añadió.

En cuanto a la demanda, precisó que el segmento SUV lideró las preferencias con 29,910 unidades vendidas durante los cuatro primeros meses, mientras que las pick-up y furgonetas también mostraron un buen desempeño con 12,390 vehículos comercializados.

Por otro lado, la AAP indicó que entre enero y abril se vendieron 91,921 motos, lo que significó un aumento de 19.5%. En tanto, se observó un aumento de 17.4% en la comercialización de trimotos.



COMPRA DE VIVIENDAS

Los distritos con mayor demanda

En el primer trimestre del año, la venta de viviendas en Lima alcanzó las 6,237 unidades, lo que representó un crecimiento de 30% si se compara con el mismo periodo de 2024, informó la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI).

El gremio explicó que marzo fue el mes donde se registró mayor comercialización con 2,429 unidades comercializadas. La gerente general de ASEI, Ana Cecilia Gálvez, manifestó que el sector está mostrando signos de crecimiento sostenido.

Los datos de ASEI revelan que los distritos con mayor demanda son Miraflores, Jesús María, Cercado de Lima, San Miguel y Santiago de Surco. Por sectores, Lima Moderna lideró las ventas con 2,477 unidades (33% más que en 2024); seguida por Lima Top con 1,698 unidades (+25%) y Lima Centro con 1,223 unidades (+46%). También se registraron avances en Lima Sur (+32%), Lima Norte (+15%) y Callao (+11%), mientras que Lima Este tuvo una caída del 13%.



DURANTE EL MES DE ABRIL

La producción de petróleo en ascenso

La Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) informó que la producción nacional de petróleo durante abril de 2025 alcanzó los 51.48 mil barriles por día (MBPD), convirtiéndose en la cifra más alta registrada en los últimos doce meses. Este volumen representa un incremento significativo frente a los 40.70 MBPD reportados en abril de 2024, de acuerdo con datos oficiales de Perupetro.

Entre los lotes que concentraron la mayor producción de petróleo y condensados al cuarto mes del año destacan: Lote 95 en Loreto con 22.13 MBPD, Lote X en Piura con 7.91 MBPD, Lote Z-69 en Piura con 3.46 MBPD.

Por el contrario, algunos lotes no reportaron actividad productiva durante este periodo, entre ellos el Lote 67 (Loreto) y el Lote Z-6 (Piura).

En cuanto a la producción de gas natural, se observó una ligera disminución al pasar de 1,366 millones de pies cúbicos diarios (MMPCD) en marzo a 1,106 MMPCD en abril de 2025. En términos interanuales, esta cifra representa una caída del 14.6 % respecto a abril de 2024.

Finalmente, la SPH informó que, en el mes de análisis, los lotes con producción de gas natural que reportaron mayor crecimiento fueron: Lote 88 con 664 MMPCD, Lote 56 con 189 MMPCD y Lote 57 con 194 MMPCD ubicados en Cusco.

Y SE ENCUENTRA CERCA DEL NIVEL NEUTRAL

BCR reduce tasa de interés de referencia a 4.50 %



El directorio del Banco Central de Reserva (BCR) acordó reducir la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos hasta 4.50%.

"Con ello, la tasa de interés se encuentra cerca del nivel estimado como neutral. Futuros ajustes en la tasa de referencia estarán condicionados a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes", señaló la entidad emisora.

El BCR indicó que la decisión de reducir la tasa de referencia tomó en cuenta que, en abril último, la tasa mensual de inflación total fue 0.32% y la de inflación sin alimentos y energía fue 0.14%.

"De acuerdo con lo esperado, la tasa de inflación a doce meses aumentó de 1.3% en marzo a 1.7% en abril. El resultado en la inflación mensual refleja principalmente el incremento en el precio de algunos alimentos. La tasa de inflación sin alimentos y energía a doce meses se mantuvo en 1.9% en abril, alrededor del centro del rango meta", señaló.

"Las expectativas de inflación en varias de las principales economías, en particular en Estados Unidos de América, han sido influenciadas por el aumento de las tensiones comerciales. En este contexto, la convergencia prevista de la inflación hacia su meta podría ser más lenta que lo esperado. Las expectativas de inflación a doce meses se mantuvieron en 2.3% en abril, dentro del rango meta de inflación", agregó.

EN CAMPAÑA DEL DÍA DE LA MADRE

Pymes esperan facturar 3,360 millones de soles

Se evidenciaría crecimiento de 5%, estima la CCL. Campaña representa hasta 30% de las ventas trimestrales.

Las ventas de las pequeñas y medianas empresas (pymes) durante la campaña del Día de la Madre podrían alcanzar los 3,360 millones de soles, lo que evidenciaría un crecimiento de 5% respecto a la campaña del año anterior (3,200 millones), estimó la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

"Este aumento responde a una recuperación moderada del consumo, el uso más extendido del comercio electrónico y las campañas promocionales que ya están en marcha desde abril", manifestó el presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la Cámara de Comercio de Lima, Rodolfo Ojeda.

Sostuvo que, para la mayoría de las pequeñas empresas, la campaña del Día de la Madre representa hasta el 30 % de las ventas trimestrales, sobre todo en rubros como moda, calzado, regalos y gastronomía.

Añadió que, desde marzo, las pymes vienen preparándose para esta campaña con el impulso de ferias, catálogos digitales y campañas por redes sociales. Así también, han realizado alianzas con fintechs para facilitar medios de pago y capital de trabajo en favor de los consumidores.



Pymes esperan grandes ganancias por el Día de la Madre.

PRODUCTOS MÁS DEMANDADOS

- Los productos con mayor demanda en estas celebraciones serán ropa y calzado (especialmente para uso diario), perfumería y cosmética, electrodomésticos pequeños, regalos personalizados, arreglos florales y mayor preferencia por el delivery de comida.

"De esta manera las pymes podrán ser más competitivas, modernas y accesibles para los clientes. Por ello, en esta campaña, es clave que las pymes estén listas con stock, promociones y canales de venta activos", destacó.

Para esta campaña, Rodolfo Ojeda estimó que el ticket promedio por persona se situará entre 150 y 300 soles, monto que se mantiene respecto al año pasado.

PARA EJECUTAR PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO

Transfieren S/ 15 millones para Bagua



Más de 22 500 habitantes de la provincia de Bagua, en la región Amazonas, se beneficiarán con la reanudación de un proyecto de agua potable y alcantarillado que permanecía detenido desde el 2015.

La obra podrá continuar luego de que el Gobierno autorizó una transferencia superior a los 15 millones de soles para su ejecución.

Mediante el Decreto Supremo n.° 084-2025-EF, se aprobó el traslado de 15 722 712 soles del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) al Gobierno Regional de Amazonas. El monto está destinado a retomar el proyecto integral del sistema de agua potable y saneamiento para la ciudad de Bagua.

Con esta inversión, se tiene previsto avanzar en la construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) y una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Además, se proyecta instalar tres reservorios, más de 46.7 kilómetros de redes para la distribución de agua potable y 39.6 kilómetros de redes de alcantarillado.

DE LA COOPERATIVA ALAS PERUANAS

Sunedu licencia Universidad Politécnica

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) otorgó el licenciamiento institucional a la Universidad Politécnica del Perú, la nueva casa de estudios universitarios de la Cooperativa Alas Peruanas, con una gestión completamente renovada y sin vínculos con la familia Ramírez.

Como ya es conocido, el ex consejo directivo de Sunedu manipuló las cifras financieras de la Universidad Alas Peruanas para denegarle el licenciamiento, a pesar de que esta tenía solidez financiera. Esto se demostró años más tarde con una auditoría internacional y un peritaje policial que revelaron esta manipulación de informes técnicos y continúa siendo investigado.



HASTA LA QUINCENA DE MAYO

Shock desregulatorio avanzará en un 60%

Titular de MEF, José Salardi, dijo que totalidad del primer paquete estará aprobada a finales de julio de 2025.

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, mencionó que, hacia la quincena de mayo, el 60% de las medidas del primer shock desregulatorio serán aprobadas por el Poder Ejecutivo y, reafirmó, que en julio del presente año se tendrá todo el primer paquete aprobado.

Las declaraciones del titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se sustentan en la publicación del Decreto Supremo N° 059-2025-PCM, el cual dispone que las entidades públicas deroguen o modifiquen barreras burocráticas declaradas ilegales.

"A mediano y largo plazo, este tipo de medidas (destrabe) incrementarán la productividad, mejorará la competitividad, aumentará el PBI y generará empleo porque apuntan a promocionar inversiones, optimizar procedimientos administrativos y fortalecer las instituciones, entre otros", resaltó José Salardi.

En un evento convocado por la Cámara Peruana - China, el ministro manifestó que Perú tiene la necesidad de utilizar mecanismos efectivos para cerrar la brecha de infraestructura de manera rápida. "Por eso estamos haciendo reformas radicales a la normatividad de las Asociaciones Público Privadas (APP)", señaló.

Comentó que las modificaciones a la regulación de las APP, como aquella que convierte a ProInversión en titular de los proyectos de inversión a ser concedidos, cumplen con la Constitución Política del Perú.

José Salardi afirmó que este tipo de medida es una buena práctica hoy en Colombia, y permitió concesionar proyectos por miles de millones de dólares en dicho país.

"Escucho muchos comentarios mediáticos yendo contra esta reforma, pero es mejor hablar desde la práctica y desde quienes están gestionando los proyectos, y no desde la tribuna. La normatividad de APP que se ha cambiado no ha ayudado y entorpeció la inversión en los últimos 10 años. Por eso las brechas todavía siguen insatisfechas", acotó.



José Salardi dijo que están haciendo reformas radicales.

SOBRE EL ANIN

- **El ministro de Economía dijo que la consolidación de 14 programas de infraestructura en la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) es una decisión de las más audaces que se ha hecho a nivel del Estado en los últimos años. "No va a ser fácil, pero vamos a tener el compromiso del MEF para ir adelante con el tema, porque creo que los beneficios que le va a traer al país van a ser múltiples".**



BRÚJULA FIRME

ISMAEL BENAVIDES

CUANDO SE DEJA DE PENSAR EN EL BIEN COMÚN

Quiero referirme a la dramática situación que hoy sufre el Perú y los que viven en la burbuja política, ya sea en el Poder Ejecutivo, Legislativo o el Poder Judicial y Fiscalía tan venidos a menos; o las supuestas élites criollas incluyendo el sector privado que parecen subsistir en un mundo paralelo creyendo resolver la tragedia que vive el pueblo peruano ante la violencia, subversión y corrupción con comunicados, o "sesudos" análisis en las redes sociales, o legislando y actuando en función de pequeños intereses políticos, intereses personales, muchas veces lindando en la corrupción, y pequeñas guerras territoriales entre sectores que deben de actuar de la mano. La "sociedad civil" y el sector privado formal cometen el grave error de esconderse en sus ghettos residenciales o tras murallas de seguridad, involucionando a practicas mercantilistas, muchas veces soterradas, con poca conciencia del bienestar de la sociedad. No veo una reacción fuerte o una marcha protestando contra el gobierno por desproteger a la ciudanía pobre, como las que hacían en contra de Castillo, cuando sus privilegios estaban en peligro.

La tragedia de Pataz es una clarinada de alerta a la sociedad, tan importante como Chuschi que en 1980 marcó el inicio de la violencia de Sendero Luminoso. El Gobierno debe de actuar con energía y sin pudor, reforzando la inteligencia policial y creando un Comando Cívico Militar a cargo de un general, capitalizando la exitosa experiencia del gobierno de Alberto Fujimori. Asimismo, el Congreso debe ser más creativo y no renovar el Reinfo creado en el inepto Gobierno de "Agua sí Oro No", Ollanta Humala; y debe de buscar formalizar a los cientos de miles de peruanos que se dedican a la minería, creando un canal formal debidamente licenciado, que comercialice el oro y cobre un impuesto único que cubra los tributos al fisco y la contribución a la seguridad social. No se puede continuar criminalizando a los peruanos que ejercen la actividad minera de buena fe y lanzándolos a las manos de las bandas criminales que lucran de ellos para después amenazar a la sociedad en su conjunto.

El Congreso tampoco puede estar de espalda a las mayorías y continuar legislando populistamente para beneficio de unos pocos o los amigos de los congresistas. Con la ley de topes a las tasas de interés han condenado a casi 700 mil peruanos que han dejado de ser sujetos de crédito o no acceden al sistema financiero formal, a las fauces del préstamo gota a gota y a la violencia y muerte de los delincuentes prestamistas. También han condenado a la fecha, a otros 700 mil peruanos a llegar a su vejez sin pensión por los retiros innecesarios de los fondos de pensiones de las AFPs. Pareciera no remorderles la conciencia haber condenado a miles de peruanos a la inopia y a la violencia. Tampoco es capaz el Congreso de sacar adelante leyes que mejorarán la vida de los peruanos con empleo y reducción de pobreza como la Ley de Promoción Agraria y más bien responden a toda clase de lobbies con intereses mercantilistas que presionan para beneficios particulares.

No se queda atrás el sector privado que en vez de transitar a una sociedad más liberal, justa y amigable al emprendedorismo, buscan beneficios económicos, corrompiendo como fue el caso de las constructoras brasileras o del club de la construcción, o transitando por los Ministerios o el Congreso buscando intereses mercantilistas o beneficios particulares, muchas veces sofisticadamente camuflados. Ya no es solo el industrial mercantilista que busca aranceles para cobrar más caro los insumos como los hilados o los cierres a los confeccionistas de Gamarra, sino también buscando restringir la competencia afectando a los consumidores o productores, cómo es el caso en muchos sectores, como la electricidad, la farmacéutica o la propia agricultura de exportación. Lo que necesitamos es más electricidad, más farmacéuticos y más agroexportación.

El Perú hoy parece tierra de nadie y todos los actores están a la búsqueda de sus propios beneficios, dejando de lado el bien común de la mayoría de los peruanos que se fajan día a día por su sustento y hoy sufren la corrupción y la violencia mientras que quiénes están llamados a preocuparse están egoístamente en lo suyo.



PROGRAMA PENSIÓN 65

AVIONCITOS PAGADORES

Más de 70 usuarios del programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, provenientes de 6 pueblos originarios de la región Ucayali cobraron su subvención económica a través del despliegue de "avioncitos pagadores". Además recibieron una charla sobre inclusión financiera.



CÁNCER DE MAMA

MÁS DE 10,000 TAMIZAJES

El Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección de Prevención y Control de Cáncer, ha realizado más de 10,000 tamizajes a mujeres de 40 a 69 años en lo que va del año, en todo el Perú. El Centro de Salud Materno Infantil Santa Anita encabeza la lista con más de 1,449 pruebas.



MILAGRO EN ALTAMAR. UN COLOMBIANO Y 4 PERUANOS ESTUVIERON PERDIDOS 55 DÍAS

Hallan en Ecuador a pescadores desaparecidos en Pucusana

Están deshidratados pero estables, según uno de los familiares. Tripulantes de una embarcación ecuatoriana los rescataron.

Milagro de vida. Luego de permanecer 55 días a la deriva en altamar, cinco pescadores que zarparon de Pucusana (Lima) el pasado 12 de marzo, como tripulantes de la embarcación peruana "Mi Juanita", fueron hallados con vida en aguas ecuatorianas.

La embarcación perdió contacto con tierra firme pocos días después de su salida y, desde entonces, generó angustia entre sus familiares y la comunidad pesquera. Casi dos meses después, el grupo fue rescatado por una embarcación ecuatoriana cerca de la localidad de Napa, en el mar del vecino país del norte.

El 19 de marzo, uno de los pescadores logró comunicarse con María de los Ángeles Albines Machacuay, dando cuenta de una falla en el motor de la embarcación.

La búsqueda se intensificó, pero, según los familiares de los pescadores, las autoridades peruanas no activaron alertas en las fronteras, lo que llevó a recurrir a medios de comunicación para solicitar ayuda.

HALLAN TRIPULACIÓN

La embarcación "Mi Juanita" fue hallada con sus cinco tripulantes con vida: Vladimir González Peña (32), José Luis Albinés Mendoza (52), José Gabriel Albines Machacuay (31), el colombiano Johnny Isaza García López y una quinta persona que aún no ha sido identificada.

Ellos fueron rescatados por una embarcación ecuatoriana cerca de la localidad de Napa.



La embarcación perdió contacto con tierra firme pocos días después de zarpar de Pucusana.

EXIGEN RESPUESTA EFECTIVA

Las familias de los pescadores exigen que el Gobierno peruano actúe sin más demoras. "Queremos que los traigan, que no se olviden de ellos otra vez", señaló una de las esposas. Madeleine Parrilla indicó a RPP que los familiares de los pescadores están viajando a Lima para coordinar el traslado de los rescatados una vez que lleguen a la capital del país.





DESHIDRATADOS

Según Madeleine Parrilla Suárez, esposa de uno de los tripulantes, José Alvínez Machacuay, los cinco pescadores están deshidratados, pero sus vidas no corren peligro.

"Quiero agradecerle a Dios por este milagro, y que nuestros familiares hayan aparecido, los cinco, los dos tripulantes están bien; claro que están deshidratados, pero gracias a nuestros hermanos ecuatorianos, que les han brindado apoyo, se encuentran estables", dijo Parrilla.

"Lo primero que hizo fue preguntar por sus hijos, cómo estaban sus hijos, y bueno, la emoción de todo, ¿no? Llorar de felicidad, de saber que estaban bien", agregó.

Indicó que los pescadores permanecen en la embarcación que los rescató y se espera que lleguen a tierra firme en un plazo de dos a tres días.

Aunque no se ha confirmado si han recibido una revisión médica exhaustiva, la mujer narró que su esposo le comentó que "los habían atendido muy bien" y que "los hermanos ecuatorianos" habían sido "muy humanitarios" con ellos.

El hermano de uno de los pescadores contó que encabezó búsquedas con recursos propios. "He hecho más que la Marina", afirmó con indignación. En sus intentos por encontrar a su ser querido, llegó a navegar hasta 500 millas náuticas. A pesar del esfuerzo, sintió que no tenía respaldo del Estado.

POR AMÉRICA Y EUROPA

B.A.P. "Unión" inicia viaje de instrucción

En la Base Naval del Callao se realizará hoy a las 7 a. m. la ceremonia de zarpe del Buque Escuela a Vela B.A.P. "Unión", con lo que se dará inicio al Viaje de Instrucción al Extranjero "VIEX 2025", que incluye la visita a 10 puertos de 9 países de América y Europa, y un puerto nacional.

Este viaje tiene como objetivo complementar la formación integral y forjar el carácter de los cadetes navales, permitiéndoles aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos en la Escuela Naval del Perú. Asimismo, el buque escuela, en su condición de Embajada Itinerante y representante del Estado, difundirá la cultura nacional, promoverá el turismo y posicionará la marca "Perú" con productos exportables.

La travesía del B.A.P. "Unión" durará 178 días y recalará en los siguientes puertos: Balboa (Panamá), Mayport (EE. UU.), Londres (Inglaterra), Aberdeen (Escocia), Esbjerg (Dinamarca), Bremerhaven (Alemania), Ámsterdam (Países Bajos), Liverpool (Inglaterra), Dublín (Irlanda), Vigo (España) y Matarani (Perú) antes de su retorno al Callao en octubre próximo.

El Buque Escuela a Velazarpará al mando del capitán de Navío Juan Roncagliolo Gómez. Su tripulación está conformada por 155 miembros y 71 cadetes de la Escuela Naval del Perú.



MULTAS POR S/ 10,700

MML clausura galería comercial y consultorios

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) clausuró una galería comercial ubicada en la av. Emancipación 452, además de consultorios dentales, tras detectar que los establecimientos funcionaban sin contar con licencia ni Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.

Un grupo de fiscalizadores sanitarios inspeccionaron el referido centro comercial y consultorios odontológicos que funcionaban al interior, verificando que se cuente con la documentación municipal en regla, así como el cumplimiento de las medidas sanitarias para este tipo negocios. Como resultado de estas acciones se clausuraron tres estands y la galería comercial que los albergaba. Además, se abrieron procedimientos administrativos sancionadores por carecer de Certificado ITSE, con multas de hasta S/10,700.



MONSEÑOR FARFÁN. EL SUMO PONTÍFICE "AMA AL PERÚ"

Obispo de Chiclayo: León XIV es muy sensible a la pobreza

Prevost acabó sus estudios en EE.UU. y viajó a Chulucanas, Piura, donde cumplió su primera labor como misionero.

El papa León XIV "ama al Perú y ama a Chiclayo", además de ser "muy sensible a la pobreza", destacó el obispo de Chiclayo, Edinson Farfán.

El religioso recordó que, durante su permanencia en el país, desempeñó diversas funciones, entre ellas las de Obispo de Chiclayo, y que el actual Papa recorrió toda la región Lambayeque y parte de Cajamarca, puesto que "siempre fue un misionero".

Refirió que ese afán se manifestó cuando el entonces sacerdote Robert Prevost acabó sus estudios en Estados Unidos y quiso venir a Chulucanas, en Piura, donde cumplió su primera labor como misionero.

Posteriormente, fue enviado a Trujillo, en La Libertad, para implementar el seminario, la casa en la que se prepararán los nuevos sacerdotes agustinos.

En conferencia de prensa, Farfán destacó la especial mención que, en sus primeras palabras como Sumo Pontífice, el nuevo Papa emitió sobre la localidad en la cual él también fue obispo.

Señaló que, con este mensaje, el Papa ha lanzado un llamado a mantener la fe y no desalentarse frente a la dificultad, aludiendo las características de la diócesis de Chiclayo.

"Es muy sensible a la pobreza", manifestó Farfán, quien consideró que la elección del nombre que hizo al momento de su elección como Papa, alude al de León XIII, "que es el padre de la doctrina social de la Iglesia", según dijo.



Farfán aseguró que Prevost "siempre fue un misionero".

SEÑOR DE LOS MILAGROS

• La Hermandad del Señor de los Milagros saludó la designación del cardenal Robert Prevost como Sumo Pontífice. "Con el mayor respeto y profunda alegría, la Hermandad del Señor de los Milagros, fiel expresión del pueblo católico del Perú y de todos los devotos del Cristo Moreno, se dirige a Su Santidad para expresarle nuestras más sinceras felicitaciones por su elección como Suma Pontífice de la Iglesia Católica", señala una publicación en Facebook, firmada por Wilmer Oblitas Zavaleta, mayordomo general.

CAMINAR JUNTOS

En ese sentido, el obispo de Chiclayo consideró que el nuevo sumo pontífice de la Iglesia católica continuará los lineamientos de sinodalidad promovidos durante el papado de Francisco. "Ellos han sido muy cercanos", recordó.

Dijo que existe sobre ese tema una agenda ya trazada hasta el año 2028, que recoge lo expresado al respecto en el Decimosexto Sínodo de los obispos.

"La sinodalidad es caminar juntos, propiciar espacios de encuentro para el diálogo, la escucha, la oración, el discernimiento y las buenas tomas de decisiones", refirió.

En ese sentido, Farfán señaló que el nuevo Papa insistirá en el afán de su predecesor, Francisco, de "buscar consensos para el bienestar de nuestros pueblos", guiado por el principio de "menos palabras, más acción".

Como sacerdote agustino, el obispo de Chiclayo expresó su gratitud a Nuestra Señora de Gracia, virgen patrona de dicha orden religiosa (a la que también pertenece el nuevo Papa) cuya festividad se conmemoró ayer.

CAPACITAN A POLICÍA FERROVIARIA

316 casos de acoso sexual en Metro de Lima

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) ha atendido un total de 316 casos de mujeres víctimas de acoso sexual en la Línea 1 del Metro de Lima, lo que evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de prevención y atención.



Ante ese panorama, la entidad estatal, en coordinación con la Línea 1 del Metro de Lima, desarrolla jornadas de capacitación dirigidas a la Policía Ferroviaria, centradas en la prevención, detección y atención de casos de acoso sexual.

Esta articulación institucional refuerza el compromiso conjunto de ambas entidades para proteger a las personas usuarias más vulnerables del sistema, especialmente a las mujeres, adolescentes y niñas.

La capacitación tiene como propósito dotar al personal policial de herramientas conceptuales y prácticas que les permitan actuar de manera eficaz, empática y oportuna ante denuncias de acoso sexual, así como aplicar adecuadamente los protocolos establecidos.

Durante las jornadas, se enfatizó el rol preventivo de la Policía Ferroviaria como un actor clave para garantizar que los usuarios y usuarias viajen con confianza y seguridad.

PARA MEJORAR CONEXIÓN DEL TRANSPORTE DE CARGA

MTC renovará puentes en la Carretera Central

El Ministerio de Transportes reemplazará 3 puentes en la Carretera Central, como parte de su compromiso por mejorar la infraestructura vial que une a la sierra central con Lima.



Las obras reforzarán la conectividad entre La Oroya, Huancayo y Cerro de Pasco, beneficiando directamente a miles de ciudadanos y al transporte de carga.

Estas estructuras serán reemplazadas por infraestructura moderna y segura, diseñada para resistir eventos climáticos, como lluvias intensas y crecidas de ríos y quebradas.

TENÍAN EN SU PODER UN REVÓLVER, DINAMITA Y FOTOS

Caen criminales que habrían atacado bus del Corredor Rojo

Los delincuentes que presuntamente habrían atacado el bus del Corredor Rojo fueron detenidos en Ate.

Se trata de Duban Biagnei Ladera Solano (28), su hermano Doiran Alberto Ladera Solano (24) y Blanco José Adrián Andrea (26), todos ellos de nacionalidad venezolana y supuestos miembros de la banda D.E.S.A. o Antitren.

Personal del Depincri Ate - Santa Anita sorprendió a los sujetos en el frontis de la barbería BarBer Shop Latín Style, ubicada en la avenida Marco Puente Llanos y que serviría de guarida.



"Los efectivos intentan identificarlos, ellos ingresan el local y finalmente los reducen", dijo Henry Chingay, jefe de la Divpol Este 2.

Tras el registro, las autoridades hallaron en el interior del local dos cartuchos de dinamita, un revólver y sobres que contenía fotografías de un colegio particular, una ferretería y hasta un bus del Corredor Rojo.

Precisamente, la Policía Nacional no descarta que el grupo haya participado en el ataque a un bus del Corredor Rojo, ocurrido el pasado 25 de abril cerca del estadio Monumental. "No descartamos que, sobre todo, Duban, pertenezca a la banda D.E.S.A.", acotó Chingay. Otros negocios de Ate habrían sido el blanco de extorsionadores.



CONDUCTOR SE DIO A LA FUGA

Lanzan a padre de familia desde combi y queda grave

Un hombre se debate entre la vida y la muerte, luego de ser lanzado desde una combi en movimiento en el distrito de Santa Anita.

Marvin Heverth Costilla Fernández (40) se trasladaba a su casa, cuando fue lanzado desde la unidad en el cruce de las avenidas Los Chancas e Imperial en circunstancias que no son claras. La puerta estaba abierta y los pasajeros no lo ayudaron.

Las cámaras de seguridad captaron el momento en que la víctima cae aparatosamente en la vía, mientras que el conductor no se detiene por ningún motivo.

Debido a que no podía levantarse, el hombre fue auxiliado por transeúntes y trasladado al Hospital Hipólito Unanue, donde lucha por su vida en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

"El estado de mi hermano es crítico, debido al fuerte impacto que ha tenido en la zona de su cabeza", dijo el familiar.

Costilla es contador de un conocido banco y padre de un hijo. Su familia exige que se identifique la placa de la combi, que presuntamente pertenece a la línea 505, y al conductor.



"Chino Miguel"endría comunicación directa con el cabecilla de "Los Injertos del Cono Norte".

LOS OLIVOS. "CHINO MIGUEL" CAYÓ CON REVÓLVER Y GRANADAS

PNP captura al brazo armado de "El Monstruo"

Lo acusan de extorsiones y asaltos a vehículos de alta gama. Directoras de colegios fueron amenazadas por banda.

La mano derecha de Erick Moreno, "El Monstruo", uno de los delincuentes más buscados del país, fue capturado en Los Olivos. "Chino Miguel" tenía en su poder un arma de fuego, bloqueadores de GPS y granadas, que serían usadas para extorsiones.

Miguel Ángel Sánchez Chero (35) recorría la avenida Alfredo Mendiola en un mototaxi de placa 3625-AA, cuando fue sorprendido por agentes de la División de Robos de la Dirincri, quienes venían realizando un trabajo de inteligencia desde hace unas semanas.

Tras el registro vehicular, las autoridades encontraron un bloqueador de GPS para el robo de vehículos, un revólver, dos granadas y municiones.

De acuerdo con las primeras investigaciones, "Chino Miguel" es la mano derecha de "El Monstruo", quien presuntamente se encuentra oculto en Brasil. Pese a la distancia, tendría una comunicación directa con el cabecilla de "Los Injertos del Cono Norte" para coordinar asaltos a mano armada de vehículos de alta gama en Lima, así como extorsiones a diferentes negocios.

En su defensa, "Chino Miguel" dijo que es soldador y desconoce los cargos que se le imputan, a pesar de las evidencias. En el celular incautado, los agentes encontraron conversaciones en las que menciona al "número uno" (Moreno) y un número de Brasil. Sánchez registra antecedentes por intento de homicidio, robo agravado y estafa.



CAE EXTORSIONADOR DE COLECTIVEROS

Un delincuente que cobraba cupos a colectiveros de Ate fue detenido por agentes de la División de Robos. "Malagua" sería el cabecilla de "Los Malditos de Ceres", que se disputa la hegemonía del paradero "El Tambo". Tenía en su poder una granada y dos explosivos.

La Policía lo investiga por el crimen de Yolanda De la Cruz Lavado (28), mientras se trasladaba en un colectivo. En enero, "Malagua" se salvó de un ataque armado.

EXTORSIÓN A COLEGIOS

La banda criminal "Los Injertos del Cono Norte" ha sido los autora de ataques a varios colegios de Lima Norte en lo que va del año.

Dos directoras lo sufrieron en carne propia entre la noche del martes y la madrugada del miércoles.

Miembros de dicha banda detonaron dos explosivos en la puerta del colegio privado Nuestra Señora de Guadalupe, ubicado en la calle Libertad, en Comas. "Los injertos" le exigen el pago de S/100 mil.

Solo tres horas después, los mismos integrantes de la banda delictiva lanzaron un explosivo en la casa de la directora del I.E.P. Inmaculado Corazón de María, ubicado en la Panamericana Norte, en Puente Piedra. A ella le exigen el pago de S/15 mil.

TENÍAN EN SU PODER 2 PISTOLAS Y PLACAS CLONADAS

Detienen a 5 sujetos que pretendían asaltar agencia bancaria en SMP



Cinco delincuentes fueron detenidos en el frontis de un banco de San Martín de Porres (SMP), que presuntamente pretendían asaltar.

Mario José Meléndez Castro y Daniel Quiroz recorrían de forma sospechosa la cuadra 34 de la avenida Perú, por lo que fueron intervenidos por efectivos de las Águilas Negras. Serenos del distrito ayudaron a aislar la zona.

Si bien un sujeto escapó, dentro de las unidades se encontró a Hugo Rioz, Abel Córdoba Vivanco Cama y Jefferson Medina Medina, presuntos integrantes de la banda. Tras el registro vehicular, se hallaron dos armas de fuego, placas clonadas y letreros que usaban para colectivos. El auto BHF-193 está involucrado en un robo en Breña.

SEGÚN POLICÍA, REO DIRIGÍA BANDA

"Los Terribles del Sur" extorsionaban a mototaxistas de San Juan de Miraflores



Dos integrantes de la banda "Los Terribles del Sur" fueron detenidos en San Juan de Miraflores (SJM) por extorsionar a mototaxistas del distrito.

Juan Quezada Legua (40), "Chirro", y Rafael Jurado Cartagena (30), "Loco Choy" fueron sorprendidos en la calle Los Rosales, tras un paciente seguimiento. Entre sus pertenencias se les halló tres armas de fuego, municiones y libretas que contenían números telefónicos, además de diferentes montos. Estos corresponderían a mototaxistas informales, que son obligados a pagar cupos.

Según Juan Carlos Montúfar, jefe de la División de Robos de la Dirincri, la banda erra dirigida por "Loco Mario", quien purga condena en un penal de Lima. Los detenidos juran inocencia.

SJL. UNA DE LAS VÍCTIMAS FALLECIÓ CUANDO ERA LLEVADA A HOSPITAL

Balea a dos hombres en fiesta y lo atrapan

Hombres fueron sorprendidos en el frontis de casa. En el Callao, otras dos personas fueron víctimas de sicariato.

Dos hombres fueron atacados a balazos cuando participaban de una fiesta en San Juan de Lurigancho (SJL). Una de las víctimas falleció y la otra quedó herida. El autor de los disparos fue detenido cuando intentaba darse a la fuga.

Desde la noche del miércoles, se llevó a cabo una fiesta en una casa ubicada en el asentamiento humano Santa Bárbara. Entre los presentes se encontraban Jason Adolfo Del Pino Vilchez (24) y su amigo Jonathan Edwin Flores Ramos (30).

Mientras ambos se divertían en los exteriores de la vivienda, apareció en el lugar un sujeto armado, quien disparó más de diez veces contra ellos. Como consecuencia del ataque, Del Pino falleció en el acto, mientras que Flores fue auxiliado y trasladado a un centro médico cercano, donde se encuentra en estado crítico.

En tanto, el sicario fue captado por una cámara de seguridad cuando se daba a la fuga con su cómplice. Lo que no imaginó Sergio Adrián López Baltazar, de tan solo 18 años, es que agentes de Los Halcones estaban persiguiéndolo.

En un intento desesperado por evitar ser detenido, se escondió en una casa vecina, pero fue descubierto al poco tiempo.

El joven sicario fue llevado al Depincri SJL para las investigaciones del caso. Según la principal hipótesis, López fue contratado por una banda criminal que busca el control absoluto de extorsiones en esta parte del distrito.



Disparó más de diez veces contra sus víctimas.

MÁS DE 770 HOMICIDIOS

- En lo que va de 2025, se han registrado 774 homicidios a nivel nacional. El lunes 28 de abril fue el día con mayor crímenes en el año: 18. En el Callao, se han cometido 69 homicidios este año.
- Flores Ramos será sometido a una cirugía de emergencia, pues sufrió un impacto de bala en la cabeza.

CALLAO: 2 MUERTOS

Durante la tarde del miércoles, un hombre fue asesinado en el Callao, otra jurisdicción que se encuentra en estado de emergencia.

Luis Miguel Meneses Céspedes (34) conversaba con su primo dentro de una mototaxi que había estacionado frente a su casa, ubicada en el jirón Tacna, en el asentamiento humano Dulanto, según allegados.

La presencia de la mototaxi en la calle fue aprovechada por sicarios, quienes llegaron hasta el lugar en dos autos de color negro. Ellos dispararon más de diez veces contra él.

Meneses fue trasladado al hospital Daniel A. Carrión por sus familiares, pero falleció durante el trayecto. Su primo salió ileso y fue interrogado por efectivos de la comisaría Dulanto.

El fallecido registra antecedentes por receptación y el delito contra la salud pública, por lo que se sospecha de un ajuste de cuentas.

También en el primer puerto, un joven de 21 años fue atacado a balazos por un sicario, esta vez en la urbanización Tarapacá.

Aún con vida, vecinos trasladaron a Aaron Escarate Otárola a un centro médico cercano, pero falleció al poco tiempo.

Este hecho se produjo minutos antes de la medianoche.



FUERON RETENIDOS

Menores robaban en manada

Un grupo de adolescentes robó un minimarket de Surco y, poco después, un transeúnte fue víctima de robo.

Las cámaras del municipio captaron a los menores cuando huían del local, que está ubicado en el cruce de la avenida Caminos del Inca y el jirón Ismael Bielich. Los delincuentes juveniles actuaron en manada y también despojaron de sus pertenencias a un peatón.

Serenos y policías de Surco montaron un operativo para retener a los involucrados. Dos de ellos fueron ubicados en el cruce de las avenidas Caminos del Inca y Monterrico Sur, mientras que los demás cómplices en calles aledañas.

En otra intervención realizada en Miraflores, serenos y policías del distrito detuvieron al venezolano Jhon Jairo Sulbaran Carbajal. El extranjero es acusado de robar la laptop de un joven en el parque San Marcelino Champagnat durante la madrugada. Gracias al GPS del equipo, fue localizado en la playa Pampilla, donde huyó.



INDIA Y PAKISTÁN

SIGUE EL FUEGO CRUZADO

BOMBAY.- El gobierno de la India declaró que Pakistán lanzó un ataque aéreo nocturno con drones y misiles, antes de que Nueva Delhi respondiera destruyendo un sistema de defensa aérea en Lahore. Por su parte, el ejército pakistaní anunció el derribo de 25 drones indios.



POR ACCIONES DE HUTÍES

ISRAEL AMENAZA A IRÁN

JERUSALÉN.- El ministro de Defensa de Israel, Israel Katz, lanzó una advertencia contra Irán, al que responsabilizó de las acciones de los rebeldes hutíes. "Ustedes son directamente responsables. Lo que le hicimos a Hamás en Gaza, se lo haremos también a ustedes en Teherán", afirmó.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

El papa León XIV es peruano

"El papa 267 de la Iglesia es peruano. Su Santidad, León XIV, es el cardenal agustino, Robert Francis Prevost, nacido en Chicago, Estados Unidos de América. Fue Obispo de Chiclayo, ciudad del norte del Perú, y vivió entre nosotros por muchos años. Deberá ser el mejor momento para nuestra relación con el Vaticano. Todo está en cancha peruana". Este es el texto en X que escribí apenas el protodiácono, el cardenal Dominique Mamberti, dijo al mundo "Habemus papam" (Tenemos un Papa) y pronunció el nombre del elegido Sumo Pontífice, y voy a desarrollarlo. El flamante Santo Padre, efectivamente es peruano y no lo decimos por su identificación con la tierra en la que ha ejercido su servicio pastoral, únicamente. La Constitución Política de 1993 dice textualmente en su segundo y último párrafo lo siguiente: "Son asimismo peruanos los que adquieren la nacionalidad por naturalización o por opción, siempre que tengan residencia en el Perú". El entonces cardenal Prevost vino al Perú y ejercicio su apostolado en las comunidades del norte de nuestro país en una época realmente compleja para nuestra patria. Su identificación ha sido total y por eso expresó su deseo de volverse peruano. Realizó todo el procedimiento que corresponde para estos casos y al final, fue naturalizado, que es como técnica y jurídicamente se denomina a su vinculación con el Perú. Es tan peruano como los peruanos de nacimiento y en ese marco todos sus derechos, y también sus deberes, están completamente expeditos y vigentes. La peruanidad del nuevo Papa de la Iglesia debería ser, a mi juicio, la más importante circunstancia para que las relaciones bilaterales del Perú con la Santa Sede, entren en un proceso de franco fortalecimiento, sobre todo, a partir del Acuerdo o Concordato que mantenemos con el Vaticano desde el 19 de julio de 1980. Cuando fui canciller fui al Episcopado y sostuve una reunión con todos los obispos del Perú en su sede de Jesús María en el marco de la Conferencia Episcopal peruana que por esos días se realizaba en agosto de 2022, y luego recibí en mi despacho en Torre Tagle al presidente de la Conferencia, escuchándolo de comienzo a fin. Las preocupaciones de los obispos, y en general de la Iglesia, deberían ser atendidas por el gobierno del Perú, que, a mi juicio, deberá esmerarse para estrechar las mejores y mayores relaciones bilaterales, si consideramos que la diplomacia vaticana es una de las más celebradas y afamadas del mundo, pero sobre todo, porque su vinculación con nuestro país es histórica, siendo realmente inmanente a nuestro proceso como Estado Nación desde que llegaron a América a propósito del descubrimiento en 1492. Con lo anterior, son sumamente relevante para los intereses del Perú mirando nuestra proyección internacional muy alicaída.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

SIGUE CONVERSANDO CON RUSIA Y UCRANIA

Donald Trump insiste en lograr una tregua

Presidente de Estados Unidos dijo: "Tengo esperanza en que se respetará un alto el fuego aceptable".

WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, en su red social Truth Social que "las conversaciones con Rusia y Ucrania continúan" y pidió a ambas partes que traten de lograr un alto el fuego incondicional de 30 días que ambas partes puedan respetar.

"Las conversaciones con Rusia y Ucrania continúan. Estados Unidos exige, idealmente, un alto el fuego incondicional de 30 días. Tengo esperanza en que se respetará un alto el fuego aceptable y en que ambos países rendirán cuentas a la hora de respetar estas negociaciones directas", reza el inicio del mensaje de Trump.

El presidente escribe a continuación que "si no se respeta el alto el fuego, Estados Unidos y sus socios impondrán nuevas sanciones" y recuerda que "miles de jóvenes soldados mueren cada semana" en la guerra entre ambos vecinos.

"Como presidente, mantendré mi compromiso de asegurar la paz entre Rusia y Ucrania, junto con los europeos, ¡y será una paz duradera! Este alto el fuego debe, en última instancia, conducir a un acuerdo de paz. Todo puede lograrse muy rápidamente, y estaré disponible en cualquier momento si se necesitan mis servicios", concluye el mensaje.

Trump ha publicado su texto después de hablar por teléfono con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, que le ha insistido en la plena disponibilidad de Kiev a declarar de inmediato un alto el fuego de 30 días y a empezar a negociar "en cualquier formato".



Donald Trump habló ayer con el presidente de Ucrania.

IMPUESTO A LOS RICOS

• Donald Trump instó a los republicanos del Congreso a subir los impuestos a los ricos como parte de su "Gran y Hermoso Proyecto de Ley", pero se está topando con obstáculos dentro de su partido. Trump, en una conversación con el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, afirmó que el Congreso debería subir los impuestos a algunas de las personas con mayores ingresos.



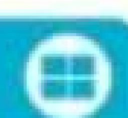
SON PARTE DE LA FLOTA ENCUBIERTA DE PUTIN

Reino Unido sanciona a petroleros rusos

LONDRES.- El Gobierno británico sancionará hoy a unos 100 petroleros que forman parte de la flota encubierta del presidente ruso, Vladimir Putin, que han sido responsables de transportar carga por valor de más de 24,000 millones de dólares desde principios de 2024, informó el Ejecutivo en un comunicado.

Las nuevas medidas, que serán anunciadas por el primer ministro británico, Keir Starmer, en la reunión de la Fuerza Expedicionaria Conjunta (JEF, en inglés) en Oslo, aumentarán la presión sobre la economía rusa, que se tambalea debido a la bajada de los precios del petróleo y los altos costes de la guerra en Ucrania, añade la nota.

NOTAS BREVES



MIGRANTES LLEGAN A CARACAS

CARACAS.- Un grupo de 315 venezolanos fue repatriado ayer a su país en un vuelo procedente de México, el vigésimo con migrantes que aterriza en Venezuela desde el pasado mes de febrero, informó en sus redes sociales el Ministerio de Interior. 36 de los migrantes tiene antecedentes penales.



SIGUE JUICIO POR MARADONA

BUENOS AIRES.- La psiquiatra Agustina Cosachov, primera acusada en declarar en el juicio por la muerte de Diego Armando Maradona, dijo que el astro no quería ser ingresado en un centro médico y que "la familia se negaba" a un ingreso involuntario, que –según la querella– podría haberle salvado la vida al exfutbolista.



DE LA EMBAJADA ARGENTINA EN CARACAS

Siguen dudas sobre salida de antichavistas

Existen dos versiones, una que hubo una operación de rescate y otra señala que existió una negociación.

CARACAS

Las dudas sobre el procedimiento que sacó de Venezuela al grupo de antichavistas que estuvo asilado por más de un año en la residencia de la Embajada argentina persisten, con versiones que van desde una operación de rescate que presuntamente burló a las autoridades del país caribeño, hasta una negociación con el Gobierno de Nicolás Maduro.

Además, el ministro de Interior y número dos del chavismo, Diosdado Cabello, quien se mofó de que Estados Unidos dijera que fue el resultado de una "precisa operación", aseguró que solo cuatro personas estaban en la sede diplomática en Caracas, mientras que la oposición insiste en que eran cinco, quienes, según Washington, se encuentran "ahora a salvo" en el país norteamericano.

Según el Comando Con Vzla –un grupo que forma parte del sector mayoritario de la oposición–, su salida fue el fruto de una "operación de rescate internacional" que calificó de "histórica" y que –asegura– tomó por "sorpresa" al "régimen" de Maduro, que "se negó hasta el último instante a otorgar los salvoconductos solicitados desde marzo de 2024".

Mientras que Diosdado Cabello se burla de estas declaraciones y compara la versión del antichavismo, EE.UU. y Argentina con un guion de la saga 'Misión imposible'.

En cambio, el ministro señala que fue una negociación en la que Machado priorizó la salida del país caribeño de su madre, Corina Parisca de Machado, el pasado 5 de mayo en un vuelo desde el aeropuerto internacional de Maiquetía, que sirve a Caracas, hacia Bogotá (Colombia).


Los opositores a Maduro ya están en Estados Unidos.

LOS ASILADOS

- Los asilados que salieron de Caracas, son Pedro Urruchurtu, Magalli Meda, Claudia Macero, Humberto Villalobos –todos miembros del partido Vente Venezuela, liderado por la reconocida exdiputada María Corina Machado– y Omar González, a quienes el Ministerio Público (MP, Fiscalía) acusó de supuesta conspiración y traición a la patria.

DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

Milei confirma que estimulará la "dolarización endógena"



BUENOS AIRES.- El presidente de Argentina, Javier Milei, confirmó que su Gobierno prepara una serie de medidas para estimular que los argentinos usen, sin ser perseguidos, los dólares estadounidenses que atesoran fuera del sistema financiero.

"Se va a ponderar a la gente e bien. Van a poder sacar sus dólares sin tener que dejar los dedos marcados, porque fueron dólares ganados honestamente y (guardados fuera del sistema financiero) para evitar que los robaran la basura de los políticos", sostuvo Milei.

El pasado lunes, el ministro de Economía argentino, Luis Caputo, ya había anticipado que se preparan medidas que apuntan a inyectar dinero en la economía argentina, que ha sufrido el año pasado el impacto de un severo ajuste fiscal, al tiempo que podrían ayudar a recomponer las aún exiguas reservas monetarias del Banco Central, que este jueves cerraron en 37.997 millones de dólares.

Al disertar en el evento Latam Economic Forum 2025 en Buenos Aires, Milei confirmó que se preparan resoluciones del Banco Central, del Ministerio de Economía y de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (Arca, Fisco argentino) para que los ciudadanos poder usar los dólares "guardados bajo el colchón" sin ser perseguidos por el Fisco por no haber declarado tener esos ahorros, un capital por el que no han pagado impuestos.

EN SANTIAGO DE CHILE

Avioneta se estrella y mueren 6 personas

SANTIAGO DE CHILE.- Las autoridades chilenas confirmaron el fallecimiento de las seis personas a bordo de la avioneta ambulancia que desapareció la noche de miércoles cuando se dirigía al norte del país procedente de la capital.

"Las circunstancias técnicas que originan este lamentable accidente es una situación que vamos a tener que resolver cuando tengamos los informes correspondientes", señaló el fiscal a cargo de la investigación, Marcos Pastén.

"En lo que estamos centrados ahora, principalmente, es la recuperación de los cuerpos para poder entregarlos a sus familias, previa autopsia del Servicio Médico Legal (SML)", agregó.



Por su parte, también entregó palabras de consuelo el mandatario de país suramericano, Gabriel Boric, quien envió a través de redes sociales sus "más sentidas condolencias y cariños a los seres queridos de los seis fallecidos".

"En esta situación difícil, vaya también mi agradecimiento a los organismos del Estado que incansablemente trabajaron con urgencia para dar prontamente con su paradero", publicó el presidente en su cuenta de X.

SEGÚN RESOLUCIÓN DEL PODER JUDICIAL

No hubo intento de FEMINICIDIO



Caso de los hermanos Acevedo Gutarra, el mismo que ha sido judicializado.

A mérito de una rectificación judicial, del Diario Expreso y su director Antonio Ramírez, se da cumplimiento de la sentencia contenida en la resolución Nº once del 17 de junio de 2024 expedida por el Décimo Juzgado Constitucional de Lima, confirmada mediante resolución Nº seis del 27 de diciembre de 2024 expedida por la Tercera Sala Constitucional de Lima, recaídas en el Exp. Nº 7258-2022 (demanda de amparo interpuesta por Edda Cecilia Acevedo Gutarra y Juan Carlos Acevedo Gutarra), efectuamos la rectificación de las inexactitudes contenidas en la publicación del 23 de julio de 2022, en la forma y modo ordenadas:



1. **RESPECTO DE LA PRIMERA INEXACTITUD,** rectificamos expresamos que el presunto delito por el que estaban siendo investigados las personas de Edda Cecilia Acevedo Gutarra y Juan Carlos Acevedo Gutarra no es el de intento de feminicidio sino el de agresiones en contra de las mujeres y los integrantes del grupo familiar (físicas y psicológicas), tipificado en el art. 122º-B del Código Penal en agravio de Heydi Candela Feijoo.

2. **RESPECTO DE LA SEGUNDA INEXACTITUD,** rectificamos expresamente que no se tratan de hechos verificados o comprobados, que no se puede establecer de modo concluyente y que no existe resolución judicial, por lo que: "Heydi Candela Feijoo sería víctima de su aún esposo, a quien ella acusa de haber intentado asesinarla el pasado 23 de mayo, por lo que, tras la denuncia respectiva se habría iniciado una investigación, en el que se habrían otorgado medidas de protección para que esta persona no se le acerque y ponga en riesgo su integridad". Asimismo, rectificamos expresamente que el señor Juan Carlos Acevedo Gutarra sería presunto agresor de la presunta víctima Heydi Candela Feijoo".

3. **RESPECTO DE LA TERCERA INEXACTITUD,** rectificamos expresamente que "no se ha podido verificar que a pesar de la orden de alejamiento su presunto agresor Juan Carlos Acevedo Gutarra haya intentado contactarse con su presunta víctima, a través del correo electrónico, a pesar de contar con una prohibición por lo que tuvo que ser exhortado por el abogado de ésta, doctor Julio Rodríguez. Este hecho se habría informado a través de un escrito indicando que el no solo habría tenido la prohibición de acercarse, sino también la exhortación que le digan por única vez, bajo apercibimiento de ser detenido". Asimismo, rectificamos expresamente que es falso que se haya intentado contactar a la víctima, que haya recibido exhortación que le digan por única vez o que se haya vulnerado alguna prohibición.

4. **RESPECTO A LA CUARTA INEXACTITUD,** rectificamos la difusión de la imagen de la persona de Edda Cecilia Acevedo Feijoo y rectificamos expresamente que no tiene actitud alguna ni es delincuente.



EN LA FILBO

LITERATURA Y REFUGIO

BOGOTÁ.- La escritora saharaui Ebbaba Hameida y la ucraniana Margaryta Yakovenko reflexionaron en la Feria del Libro de Bogotá sobre el desarraigo, la experiencia migratoria y la escritura en una lengua que no es la materna, en una conversación marcada por la literatura como refugio.



DE YOLANDA MENÉNDEZ

"MI MARCA SOY YO"

Anoche se presentó en Vallejo Librería-Café el libro "Mi marca soy yo", de la psicóloga y docente de neurociencia Yolanda Menéndez. La obra recoge las ponencias de ocho mujeres emprendedoras que participaron en el Women's Meeting by Mujeres de Éxito del 2024.



ONCE ENSAYOS DEL JURISTA, HISTORIADOR Y ESCRITOR

"Presencia: tomo II", de JOSÉ VARALLANOS

Una tesis fundamentada en que la identidad y devenir peruano es andino y mestizo.

Se acaba de presentar en el auditorio de la Casa de la Literatura Peruana, el libro 'Presencia: tomo II', del historiador, jurista y escritor huanuqueño José Varallanos.

Durante la presentación participaron Eliseo Talancha Crespo, el poeta José Luis Ayala y el escritor Carlos Portugal Mendoza. El evento contó con una presentación musical a cargo de "Los Hermanos del Ande", de Huaraz. Además, se realizó una semblanza biográfica de José Varallanos y un sorteo de libros entre los participantes.



IDENTIDAD PERUANA

A lo largo de once ensayos y artículos, "Presencia" en su tomo II esboza la tesis fundamental de Varallanos: la identidad y el devenir peruano es andino y mestizo. Con gran autoridad, como revisor y crítico del indigenismo busca desmoronar las construcciones ficticias sobre el indio, el mestizaje y los Andes. En este libro póstumo, Varallanos revaloriza y trae de nuevo la presencia de autores que han sido ocupados u olvidados con el tiempo o por las circunstancias políticos-sociales. El autor destaca, reseña, exhorta, denuncia, critica, enseña y elogia las posiciones de los exponentes de la literatura peruana con un gran sentido humanista.



ACERCA DEL AUTOR

José Varallanos es un intelectual peruano nacido en Huánuco y está considerado dentro de la Generación del Centenario. Nació en la ciudad de Huánuco el 20 de marzo de 1907. Fue hijo de Andrés Vara Cadillo y Nicolasa Llanos Vargas. En 1926 ingresó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos donde se graduó de Bachiller en Historia, Filosofía y Letras, Bachiller en Derecho, Abogado y doctor en Derecho Público. Ejerció la abogacía en Huancayo entre 1937 y 1939. En 1940 retornó a Lima para dedicarse a su profesión de leyes. En 1956 fue elegido Senador por el departamento de Huánuco. A lo largo de sus noventa años, desarrolló una intensa actividad intelectual como jurista, historiador, político, poeta. Es conocido por ser autor de la monumental "Historia de Huánuco". Falleció en Lima el 1 de enero de 1997.

HISTORIA DE HUÁNUCO

• **Varallanos fue muy conocido por sus obras de historia, una de las cuales le tomó dieciocho años para escribirla: "Historia de Huánuco. Introducción para el estudio de la vida social de una región del Perú. Desde la era prehistórica a nuestros días" (1959).**



AFIRMA ESCRITOR WINSTON MANRIQUE

"Sociedad actual nos empuja hacia una felicidad efímera"

El periodista y escritor colombiano Winston Manrique, que participa en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (Filbo), considera que conceptos como el de felicidad están cambiando en el mundo actual, en parte por la revolución digital.



Manrique presentó en la feria 'La gran transformación' (Galaxia Gutenberg), una obra que condensa más de 250 entrevistas realizadas a lo largo de tres décadas con pensadores, artistas, científicos y escritores, para explorar la evolución de cuatro grandes deseos humanos: la belleza, el amor, el sexo y la felicidad.

"Quise trazar el arco de la transformación vertiginosa que están teniendo en este siglo XXI nuestros cuatro deseos capitales", explicó Manrique en entrevista con EFE.

El libro no es una antología de entrevistas sino un ensayo narrativo que entrelaza las voces de personalidades como Umberto Eco, Fernando Botero, Frank Wilczek, Pilar Quintana o Juan Gabriel Vásquez, entre otros.

"La belleza es la cualidad que más nos reconcilia con la vida. No la reconocemos como deberíamos, y sin embargo está en todo", afirmó el autor, para quien la belleza contiene y atraviesa los otros tres deseos: "El amor es motor; el sexo, placer; la felicidad, una aspiración".

PARA EL PÚBLICO EN GENERAL

Disfrute de los "Cuentos ingleses de kamishibai"

El Británico Cultural presenta un espectáculo en el que tres clásicos de la tradición oral inglesa cobrarán vida en los "Cuentos ingleses en kamishibai".



A cargo del narrador Pepe Cabana Kojachi, el público familiar podrá conocer las historias de La leyenda de Excalibur, Jack y las habichuelas mágicas y Los sueños vienen y van. Será una oportunidad de descubrir cuentos con mensajes que abordan la amistad, el valor del trabajo en equipo y la búsqueda de nuestros sueños.

Con un enfoque lúdico y visual, esta propuesta busca acercar a los asistentes a historias legendarias que han trascendido generaciones, combinando el arte de la narración con ilustraciones que acompañan y enriquecen cada relato.

La cita es este sábado 10 de mayo, 11:30 a. m., en el auditorio Británico de San Borja (av. Javier Prado Este 2726). El ingreso es libre.



LIAM PAYNE

HIJO SERÁ SU ÚNICO HEREDERO

Liam Payne no dejó testamento tras su trágica muerte hace ocho meses. Según el Daily Mail su fortuna de 32.2 millones de dólares irá a parar a Cheryl Tweedy, de 8 años, su único hijo y heredero. Payne sí firmó un poder para que la madre de su hijo ejerciera como administradora de su patrimonio.

TIMOTHÉE CHALAMET Y KYLIE JENNER

OFICIALIZAN NOVIAZGO



Timothée Chalamet y Kylie Jenner debutaron oficialmente como pareja en la alfombra roja. La pareja apareció en Roma, Italia, en el 70º David Di Donatello en los Estudios Cinecittà el miércoles 7 de mayo, donde el actor recibió el David a la Excelencia Cinematográfica.

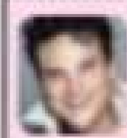


#Faratwitter



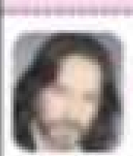
Shakira
@shakira
Cantante

¿Ves @jimmyfallon? ¡Esta vez no necesité detectores de mentiras en mis caderas! Neoyorquinos, ¡nos vemos en el MetLife Stadium los días 15 y 16!



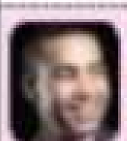
Silvestre Dangond
@SilvestreFDC
Cantante

Cómo hago pa' no cantarles esto? Ya casi compadre @JMDeLaEspriella... estoy que la suelto: "Dejemos a un lado el orgullo y vente pa' acá vida mía!!"



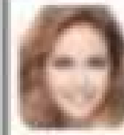
Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

Oaxaca nos vemos el viernes 9 para cantar juntos las canciones que nos han unido por años. ¡No faltes a esta gran noche de amor y emoción!



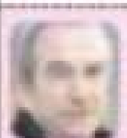
Don Omar
@DONOMAR
Cantante

Hay lecciones que la vida te enseña con el tiempo. A veces no se trata de dar más, sino de dar con intención. Están de acuerdo?? Gracias por acompañarme.



Lucero
@LuceroMexico
Cantante

Amando demasiado. Conchita escribe bellísimo! Amo mucho a mi @OficialYuri. Güera bella y maravillosa! Gracias por la buena onda el cariño, los buenos deseos.



José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

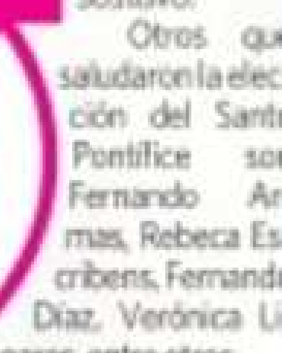
Que esta semana llegue suave, como esas canciones que no hacen ruido pero lo cambian todo por dentro. Feliz semana, con emoción, con pausa... y con el corazón.

"Es nuestro... y del MUNDO"

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

Al igual que millones de cristianos alrededor del mundo, Gisela Valcárcel vivió con expectativa la elección del nuevo Papa. Robert Francis Prevost, quien fuera obispo de Chiclayo, y que cuenta con DNI peruano, fue el elegido por el Cónclave.

"Habemus Papam. Las votaciones fueron muy rápidas, el cónclave ha elegido a un nuevo Papa y el mundo espera saber quién es", dijo en un primer momento la rubia conductora mientras esperaba que se diera a conocer el nombre del nuevo Papa.



NUEVO PAPA

La rubia conductora no pudo evitar su emoción conocer que el nuevo Papa, Robert Prevost, tenga la nacionalidad peruana y DNI.

Tras conocerse que Prevost fue elegido como el nuevo Pontífice adoptando el nombre de León XIV, lo que más celebró la animadora de televisión fue la nacionalidad peruana del nuevo líder de la Iglesia Católica.

"Y sí, es nuestro y del mundo", comentó Gisela.

LO CELEBRAN TODOS

La elección de Robert Prevost, que ahora adoptará el nombre de León XIV, también fue celebrada en el ambiente del espectáculo nacional. Karina Calmet fue una de las primeras en postear: "El Papa saludó a Chiclayo. ¡Arriba Perú, qué emoción!", sostuvo.

Otros que saludaron la elección del Santo Pontífice son Fernando Armas, Rebeca Escribens, Fernando Díaz, Verónica Linares, entre otros.



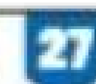
GISELA VALCÁRCEL

MODELO YA NO LAS SOPORTA Y DICE SE SOMETERÁ A NUEVA CIRUGÍA

Vania Bludau: "Estoy harta de tener bubis"

Si bien su belleza provoca suspiros, Vania Bludau no está del todo contenta. La competidora de 'El gran chef famosos' anunció que se someterá a una reducción de busto porque 'ya no las soporta' y es 'una tortura cambiarse'. "Yo solamente tengo dos operaciones, pero pronto habrá una tercera, será en las bubis. Anteriormente ya me las había operado, precisamente mis dos operaciones anteriores son en esa zona", sostuvo.

La morocha espera ponerle fin a sus problemas con la cirugía. "Me haré la reducción de mamas porque estoy harta de tener bubis. Me las quiero sacar, la ropa no me queda bien, tengo problemas siempre por cómo me va a quedar. Tengo que usar diferentes tallas para poder vestirme", anotó.





MUDO POR RUMORES CON VENEZOLANA

Hugo García evitó hablar sobre su cercanía con la venezolana Isabella Ladera, conocida por haberse involucrado sentimentalmente con el reguetonero Beéle cuando este todavía estaba casado. Los rumores iniciaron luego de que el chico reality posara en Miami con el perro de la joven, pero él prefirió no aclarar el tema.



'FOQUITA' AMENAZA CON DEMANDAS

Jefferson Farfán no quiere que nadie use sus icónicas frases patentadas en Indecopi y envió una carta notarial a la empresa de publicidad que contrató a Darinka Ramírez (madre de su última hija) para exigir el retiro inmediato del contenido. El exjugador amenaza con demandas civiles y penales, lo que ha desatado todo tipo de comentarios negativos contra él en redes.



CIERRAN CAPÍTULO

Popular agrupación de cumbia cumplió con pagar al hijo de Paul Flores como único heredero del fallecido cantante.

"Ya cumplimos con DEPOSITAR"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

No quieren más problemas. A través de un extenso comunicado, Armonía 10 anunció que ya hicieron el depósito del dinero que corresponde al heredero legal de Paul Flores, es decir, a su único hijo de 14 años, luego de que se registrara la sucesión intestada el pasado 6 de enero.

"Hoy (ayer) hemos procedido a depositar en el Banco de la Nación el dinero que corresponde al heredero legal, cumpliendo así con total responsabilidad nuestras obligaciones como empresa", indicaron, sin detallar si cumplieron con el pago del Seguro Vida Ley, beneficios sociales, última quincena, entre otras pretensiones de la madre del menor, de acuerdo a ley.

También dejaron en claro que el proceso legal seguirá su curso y que serán las autoridades las encargadas de notificar a las partes involucradas: "El depósito y/o consignación judicial es un trámite que seguirá su curso legal regular".

Además, se deslindaron completamente de cualquier responsabilidad en la trágica muerte del cantante. "Queremos dejar muy en claro que esta tragedia no fue consecuencia de negligencia o irresponsabilidad de nuestra parte, sino del grave problema de inseguridad ciudadana que afecta a nuestro país", señalaron.

La popular agrupación dijo que, en adelante, por respeto a la memoria del cantante, no volverán a tocar el tema públicamente.

MARIO Y ONELIA

"Lárgate de mi vida"

En EEG no perdieron tiempo e hicieron que Onelia Molina y Mario Irivarren protagonizaran una escena de 'Al fondo hay sitio', donde July increpa a Cristóbal por fingir enfermedad solo para que termine con Salvador.

Para sorpresa de sus fans, la expareja no tuvo problema en cumplir el reto; incluso a Mario no le molestó la cachetada que le dio.

"Solo querías acercarte a mí, ¿qué te pasa? ¡Lárgate! ¡Vete de mi vida!", dijo Onelia y, ante la insistencia de Irivarren, le tira una cachetada y le advierte: "Espero que con eso entiendas y me dejes en paz para siempre".



YACO A LAURA

"El mundo da vueltas"

Yaco Eskenazi, quien recientemente reveló haber tenido una crisis matrimonial con Natalie Vértiz, aconsejó a Laura Spoya, quien se encuentra separada de su esposo.

"El mundo da vueltas, amiga. Tú puedes estar ahora acá (arriba), pero te va a tocar estar acá (abajo), y es mejor estar con la gente que te quiere", comentó.



CÓMICO ENVIÓ CARTA NOTARIAL PARA QUE EN PLAZO DE 48 HORAS CUMPLA CON PAGAR

JB exige pago a Dayanita por incumplir contrato

La actriz cómica trans Dayanita no la pasa nada bien, ya que fue notificada mediante una carta notarial enviada por Jorge Benavides, productor y conductor del programa JB en ATV, tras abandonar el elenco de forma unilateral.

En el documento se señala que Dayanita incumplió su contrato laboral al dejar de asistir a las grabaciones en canal 9 y cortar toda comunicación con la producción.

Según se detalla, el equipo intentó contactarla por llamadas, mensajes y correos, sin obtener respuesta.



Ante esta situación, el área legal del programa determinó que se violaron las cláusulas contractuales, en especial la cláusula 14.6, lo que derivó en la cancelación definitiva del vínculo laboral.

Como consecuencia, se le exige el pago de una penalidad equivalente a 20 remuneraciones mensuales. El monto exacto no fue revelado por razones de privacidad, pero se informó que el pago debe hacerse en un plazo máximo de 48 horas.

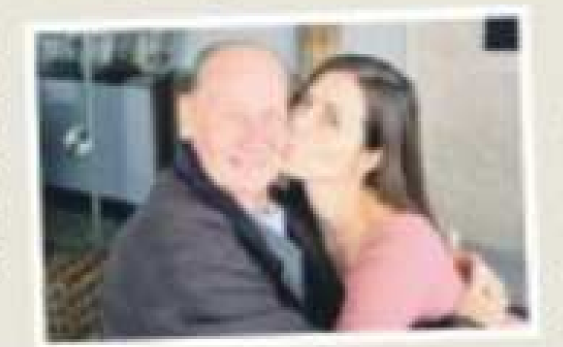
Al respecto, Dayanita no se ha pronunciado sobre el tema y solo, días atrás, aseveró que su salida del espacio cómico se debe a problemas personales, aunque continúa con sus shows en provincia.



SUFRIÓ RECAÍDA EN SU SALUD Y REZA POR SU RECUPERACIÓN

Maju Mantilla: "Mi papito está mejorando"

Después de la tormenta llegó la calma para Maju Mantilla. La conductora de 'Arriba mi gente' pasó por momentos de angustia, después de que su padre de 89 años sufriera una recaída en su salud, siendo internado de emergencia.



La ex Miss Mundo estuvo presente en todo momento, asistiéndolo en su internamiento. "Gracias, Diosito. Mi papito está mejorando, poco a poco", comentó escuetamente la conductora de 'Arriba mi gente'.

ALEJANDRA Y SAID

En eterna luna de miel



Empezaron en Turquía y ahora derrochan amor en París, Francia. Alejandra Baigorria y Said Palao viven su eterna luna de miel, dejando en el camino promesas de amor. "París, la ciudad del amor, y ahora, también una de las páginas más bonitas de nuestra historia. Esta luna de miel está siendo un verdadero sueño, y qué felicidad compartir tantos momentos inolvidables con la persona que amo", comentó Said.

Por su parte, Alejandra indicó que su luna de miel es perfecta. "Cada meta que nos propusimos la estamos cumpliendo, y qué mejor que hacerlo de esta manera: viajando, descubriendo, celebrando el amor. París nos ha sorprendido gratamente. Sin duda, una de las ciudades más hermosas que he visto en mi vida", anotó.



BETO CUEVAS

"En los detalles está EL ÉXITO"

PESENTA 'ACÚSTICO'

El icono del rock en español, exvocalista de la legendaria banda chilena La Ley, vuelve al Perú con su gira 'Unplugged'.

Dentro de la historia del rock en español y latinoamericano hay nombres que destacan de los demás. Uno de ellos es Beto Cuevas. El artista chileno, exlíder de La Ley, presenta su más reciente álbum 'Acústico', una producción discográfica que recuerda a aquel álbum grabado con La Ley en el MTV Unplugged.

"Este disco es un lindo homenaje a las canciones y música que han pavimentado el camino de mi carrera en los últimos 34 años", precisó Beto, quien regresa a nuestro país en el marco de su gira internacional 'Unplugged' para ofrecer dos conciertos: el viernes 22 de agosto en el Palacio Metropolitano de Bellas Artes 'Mario Vargas Llosa' en Arequipa y el sábado 23 en el Anfiteatro del Parque de la Exposición en Lima.

Ya con una experiencia de décadas, Beto es más cuidadoso y se fija en detalles en que no se fijaba hace 20 años, pues afirmó que este disco "es una especie de proceso artístico dinámico", y remarcó que lejos de buscar incursionar en nuevos géneros, prefiere buscar en su estilo nuevas maneras de comunicarse con su público.

"En los detalles está el éxito. Siempre he sido detallista y me he involucrado de lleno para que todo salga bien. Hay que acercarse con muchísimo respeto a cualquier interpretación. Mejor en mi estilo buscar nuevas formas de expresar emociones en nuevas canciones", finalizó.

VASCO MADUEÑO

Alista concierto solidario

Vasco Madueño ofrecerá su nuevo espectáculo "Vasco Madueño: Empatía musical en concierto", el cual busca recaudar fondos para el tratamiento de su madre, Jessica Madueño, que lucha contra el cáncer. El concierto benéfico será el próximo jueves 12 de junio en el centro de convenciones Bianca, de Barranco. Además, contará con las participaciones especiales de Patricio Suárez Vértiz, Milena Warthon, entre otros.

TRAS EXPERIENCIA CON ACOSADOR, JENNIFER ANISTON AHORA VENDERÍA SU RESIDENCIA

Se enfrenta a la Policía por revelar su dirección

Jennifer Aniston está "furiosa" con el Departamento de Policía de Los Ángeles por revelar la ubicación de su mansión de Bel Air luego que su acosador estrellara su auto contra la propiedad de la estrella.



La actriz ahora se vio obligada a contratar seguridad adicional, pues la casa de 21 millones de dólares de la estrella de 'Friends' ha sido asediada por visitantes no deseados luego de la infidencia policial.

Según una fuente, Aniston "habría estado bien" si la Policía de Los Ángeles "simplemente hubiera dicho que era su casa en Bel-Air. Pero entrar en tantos detalles, cree que "la ha puesto en riesgo".

Expreso GRAMA

Nro. 8,322

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,321

SUDOKU Nro. 8,795

		3	6					
	4		8					
1					2	9		
9	6			5		7		
			4					
		8					2	3
		6	3			4		2
					7			
					9	5		7

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,794

5	6	3	1	8	2	9	4	7
1	4	8	9	6	7	3	2	5
2	9	7	4	3	5	6	1	8
7	1	5	2	9	3	4	8	6
3	8	6	7	1	4	2	5	9
4	2	9	8	5	6	1	7	3
6	5	1	3	4	8	7	9	2
9	3	2	5	7	1	8	6	4
8	7	4	6	2	9	5	3	1

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Tras varios días de estar preocupado por un tema legal, hoy llegan noticias muy buenas. En el plano amoroso, la persona que te interesa te corresponde.

TAURO (21 abr-20 may)
Todos los astros confabulan para que en el plano amoroso las cosas marchen de maravillas, felicidades. En cuanto a tu salud, no temas, todo se encuentra bien.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
El amor te tiene loco, amas y eres correspondido, eso significa que todo marcha bien. En el plano económico recibes un dinero que te ayudará para cubrir tus deudas.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Recibes una llamada que te traerá buenas noticias relacionadas a un familiar cercano que se encontraba enfermo. En el todo marcha de maravillas.

LEO (23 jul-20 ago)
Hay un tema pendiente que debes tratar cuanto antes con tu pareja y debes solucionarlo y de manera inmediata. En salud no tienes que preocuparte más de la cuenta.

VIRGO (23 ago-21 set)
Los excesos son malos por esa razón ten mucho cuidado y evítalos. En la parte amorosa, la persona que te interesa, se encuentra muy confundida no la presiones.

LIBRA (22 set-22 oct)
Eres muy noble y a veces por eso se aprovechan de eso, tenlo en cuenta y actúa con mayor cautela. En los negocios hay un buen dinerito que llega a tus manos.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Mantente firme en las decisiones laborales y de negocios que tomes. En el amor más de una persona se encuentra interesada en ti.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
No te emociones con cosas materiales, mejor sigue trabajando arduamente para conseguir lo que te propones. En salud adoleces de gastritis, evita el ají.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Tu pareja está apoyándote en los momentos difíciles por los que atraviesas, es ahí donde notas el amor que te tiene. En la parte laboral hay buenas nuevas.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Acuariano, sales de un problema laboral que sin merecerlo te metieron. En cuanto al amor, consigues esa tranquilidad y paz que necesitaba la relación.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Piscis, no temas decir la verdad por más dura que sea, las mentiras nunca duran y cuando las descubren traen muchos problemas, así que ya sabes.

CITAS AL:
274-7944



SERIE A (13:45 H)

AC MILÁN VS. BOLOGNA

MILÁN.- Rival directo. El AC Milán mide fuerzas con el Bologna en San Siro (13:45 h) por la jornada 36 de la Serie A. Los "rossoneros" son novenos con 57 unidades, mientras que los visitantes son séptimos con 62. Ambos equipos tienen que ganar para tener chances de clasificar a torneos europeos.



APERTURA (15:30 H)

C. UNIDOS VS. BINACIONAL

CAJABAMBA.- Frente a frente. El Comerciantes Unidos y Deportivo Binacional abren la duodécima fecha del Apertura esta tarde en el Germán Contreras Jara de Cajabamba (15:30 h). Las "Águilas" son antepenúltimos con 7 puntos, mientras que el "Poderoso del Sur" es decimotercero con 11.



PERÚ Y COREA. TRABAJAN EN EL PRIMER CENTRO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL



Impulsan el DEPORTE

Cooperación tecnológica se utilizará en los Bolivarianos Lima-Ayacucho 2025 y Panamericanos Lima 2027.

Nueva era

El Perú se ha convertido en sede de múltiples torneos internacionales y mundiales. El IPD apuesta por una nueva etapa donde la tecnología sea el eje del cambio en favor del deporte y del país.

Con el propósito de modernizar la gestión deportiva y migrar de un modelo tradicional en papel hacia un ecosistema digital eficiente y transparente, el presidente del IPD, Federico Tong, sostuvo una reunión de alto nivel con Daul Shin, director del Centro de Cooperación de Gobierno Digital de Corea, experto en inteligencia artificial y profesor de la Universidad Politécnica de Seúl.

"La inteligencia artificial aplicada al deporte es una prioridad en nuestra agenda. Apostamos por la automatización de procesos para mejorar los servicios al ciudadano, reducir la burocracia y construir un sistema deportivo moderno, inclusivo y eficaz", afirmó Federico Tong.

Las soluciones propuestas estarán orientadas en ejes estratégicos como: la implementación de herramientas de análisis de datos para la toma de decisiones; la incorporación de sistemas de automatización de procesos para mejorar la eficiencia y el despliegue de soluciones de IA para la gestión de servicios públicos.

Asimismo, durante el encuentro se abordó cómo sería la implementación de esta cooperación tecnológica en el marco de los grandes eventos internacionales que organizará el Perú: los Juegos Bolivarianos Lima-Ayacucho 2025 y los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027.



EL PRÓXIMO 21 DE MAYO EN EL ESTADIO DE SAN MAMÉS

Manchester United y Tottenham a la final de la Europa League

MÁNCHESTER.- Final inglesa. El Manchester United y el Tottenham disputarán el título de la Europa League el miércoles 21 de mayo, en el estadio San Mamés de España. El ganador obtendrá un boleto directo a la próxima edición de la Champions League.

Ayer en Old Trafford, los "Red devils" ratificaron su superioridad en la vuelta de las semifinales al golear al Athletic Club (4-1) y cerraron el global con un contundente 7-1. Mason Mount (72' y 90+1'), Casemiro (79') y Rasmus Hojlund (85') armaron la fiesta en el "Teatro de los Sueños".

Mientras tanto, el Tottenham derrotó a domicilio al Bodo/Glimt (2-0) con tantos de Dominic Solanke (63') y Pedro Porro (69'). El global quedó en 5-1. De esta manera, tanto los "Red devils" como los "Spurs", de terrible campaña en la Premier League, tienen la oportunidad de salvar la presente temporada con un título de gran importancia.

ALIANZA LIMA

Gorosito con Ceppelini y Gaibor

Novedades. Néstor Gorosito, entrenador de Alianza Lima, planifica lo que será el duelo de mañana sábado en su "visita" al Atlético Grau en el estadio Nacional. Ante la imposibilidad de usar a Pablo Lavandeira por lesión, apostaría por un mediocampo inédito con Pablo Ceppelini y Fernando Gaibor. Alan Cantero todavía no está a disposición por lesión. El conjunto blanquiazul marcha en el quinto lugar con 19 unidades y tienen que ganar para seguir en carrera por el título del Apertura.



CONFERENCE LEAGUE

Chelsea y Betis confirman cupo a Breslavia

LONDRES.- Todo consumado. El Chelsea y el Betis jugarán la final de la Conference League el miércoles 28 de mayo en el Municipal de Breslavia en Polonia. Los "Blues" vencieron 1-0 a Djurgarden con el grito de Dewsbury-Hall (38') en Stamford Bridge y pasaron con un global de 5-1. Por su parte, los "verdiblancos" empataron 2-2 con el Fiorentina en el estadio Artemio Franchi y, con un 4-3 a su favor en la serie, también sellaron su boleto a la instancia final.



KARTS. BONNETT GANA 6ª FECHA DEL NACIONAL ROTAX MAX PERÚ 2025



En lo más ALTO

A Arequipa

Bonnett estará presente este 18 de mayo en la primera fecha del Campeonato Rotax Max Challenge Arequipa en el Kartódromo de Cerro Juli. La jornada será válida para la séptima fecha del Rotax Max Challenge Perú 2025.

Piloto de 12 años es líder absoluto de la categoría Mini Max a falta de tres fechas para el final.

En una jornada inolvidable. Cristóbal Bonnett se consagró como el gran vencedor de la sexta fecha del Campeonato Nacional Rotax Max Challenge Perú 2025, disputado en el Kartódromo "Luis Nicolini Peschiera" en Santa Rosa.

A solo tres fechas de culminar la presente temporada, el destacado piloto de 12 años se consolidó como líder absoluto de la categoría Mini Max. El integrante del Bonnett Racing Team, puso a prueba su precisión, estrategia y resistencia en uno de los trazados más técnicos y exigentes del país.

En la clasificación logró la "pole position" con un impresionante 49 segundos, 630 milésimas. En la primera serie, a 7 vueltas, entabló una titánica lucha con Juan Diego Shimabukuro. En una maniobra decisiva, a falta de una vuelta, logró rebasar para llevarse la victoria.

En la segunda serie, a 10 giros, asume el liderazgo de la prueba de punta a punta. En la final, a 15 vueltas, partió desde la primera fila. Resistió el asedio, la presión de Neymar Huanaco defendiéndose con temple y técnica. La bandera cuadros lo coronó como ganador absoluto de la jornada sumando puntos decisivos hacia el título del año.

LEÓN XIV DESATA GRAN INTERACCIÓN EN REDES

Clubes saludan designación del nuevo Papa

Humo blanco. La designación de Robert Francis Prevost como el nuevo Papa León XIV generó la reacción de clubes, instituciones y personajes del fútbol a lo largo y ancho del planeta.

"Habemus papa, León XIV" posteó Alianza Lima en su cuenta de Instagram. Por su parte, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) no tardó en valorar el suceso de esta manera: "Un momento histórico que une a millones de personas. Desde la FPF, celebramos con orgullo este nuevo capítulo de paz y esperanza".

A su vez, el FC Barcelona y Real Madrid le dedicaron líneas emotivas. "Deseamos al nuevo pontífice un papado lleno de paz y entendimiento en el mundo", publicó la institución azulgrana."Felicitamos al nuevo Papa y le deseamos un futuro venturoso al frente de la iglesia católica y la comunidad cristiana, en la seguridad de que su pontificado contribuirá a profundizar la paz", escribió la escuadra madridista.





COLUMNISTA INVITADO

BRUNO ESPÓSITO MARSÁN

Sin perdón

El espíritu solidario en el contexto deportivo se quiebra en todas las canchas, en muchos casos, con finales de falsos abrazos y tendidas de manos. En otras, con acciones antideportivas que se instalan en las tribunas y bajan como reguero de pólvora al campo de juego, provocando tragedias como aquella del año 1964 cuando un fallo arbitral ocasionó una hecatombe en el Estadio Nacional.

Pasadas varias décadas cosas de ese tamaño, por fortuna, no se han vuelto a repetir, pero sí hemos estado al borde de la insanía cuando jueces de discutida capacidad como Hugo García en el estadio Telmo Carbajo debió retirarse en medio de botellazos y múltiples mentadas para trepar, aún vestido de negro, a un patrullero y partir con rumbo al infierno.

Dirigía un partido de segunda división y sus yerros eran mayúsculos que provocaron a una afición enardecida. García ya tenía antecedentes de mala leche y su presencia siempre generaba vómitos negros.

Tres décadas después, esta vez Jorge "Pellejo" Torres" al centro dirigiendo Universitario – Cristal fue el blanco de reclamos desbordados en el campo y al terminar el partido mientras los jueces se dirigían a vestuarios el Cuto" Guadalupe enseñó su king size talla 45 para estampar el chimpun en el trasero del árbitro de marras.

Y de este tipo de reacciones hay más. Ya alguna vez mencionamos la patada de Chale a Lucho Gonzáles "Tres Patines" que más bien fue festejada como una bufonada del cerebral volante de los seleccionados nacionales. Le salió caro al "Niño Terrible" que emigró a Venezuela para salvarse de la inhabilitación.

Hace poco nos hemos librado de un espectáculo aún más bochornoso cuando se jugó Alianza Lima – Cienciano dirigiendo el FIFA Bruno Pérez, cuyos manifiestos errores alarmaron a la hinchada íntima, comenzando por sus jugadores y su propio comando técnico, perdiendo los papeles con relativa facilidad y luciendo que no hay tolerancia para estos individuos.

Pensamos que el señor Pérez al margen de sentirse cómodo por un tiempo prolongado en una congeladora, sacándolo de su hábitat de creerse una estrella o un tipo intocable, estará pensando que su carné de soplapitos internacional corre peligro y podría colgar su insignia en la sala de su casa cuando antes de fines de año se evalúen las actuaciones de quienes son llamados a "impartir justicia".

Este señor árbitro no se ha percatado que el principal en un partido de fútbol es Él y no el VAR, que quien toma las decisiones definitivas son los que están al centro y no en una cabina ambientada viendo la tele, observando mil veces las jugadas discutidas.

Aquel pésimo colega de Pérez que gritaba y repetía en el VAR "limpia, limpia" la jugada contra Guerrero, en un penal gigantesco que debió sancionarse, no tiene cómo justificarse porque cuando fue árbitro pasó desapercibido y llevó, en este incidente, al principal a un error que a nuestro juicio le podría costar la salida de la lista FIFA.

El descriterio de Pérez es muy preocupante porque ni siquiera revisó el video dando crédito al majadero informante que ojalá no vuelva más a ser tomado en cuenta para una función auxiliar. Pero es más aún incalificable la incapacidad del señor Pérez de no saber administrar, ni hacer respetar su investidura al ser responsable en un escenario, esta vez encendido, en el que por suerte, la "sangre no llegó al río".

Se espera que en la CONAR a "renglón seguido" y tras las prudentes y maduras opiniones de su presidente Winston Reátegui no impere el perdón.



VENCE A CARACAS (3-1)

CIENCIANO EN LA CIMA



CUSCO.- Triunfazo. Cienciano se impuso al Caracas (3-1) ayer en el Cusco, por la 4ª fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana. Gaspar Gentile (15'), Jimmy Valoyes (67') y Osnar Noronha (83') anotaron para el "Papá", que es líder con 6 unidades. José Hernández (34') descontó para los venezolanos, terceros con 5.

JUEGAN PARA ALIANZA

TALLERES-LIBERTAD (0-0)



CÓRDOBA.- Sin goles. El Talleres (ARG) igualó con el Libertad (PAR) (0-0) ayer en Córdoba por la 4ª fecha del Grupo D de la Copa Libertadores. Los argentinos son coleros con un punto y el "Gumarelo" es segundo con 7. Alianza Lima es tercero con 4 y tiene chances de clasificar a octavos.

LIBERTADORES. UNIVERSITARIO EMPATA CON EL IDV (1-1) EN EL MONUMENTAL

Dividen PUNTOS

Carabalí (34') rescata a los cremas, que siguen en el último lugar del Grupo B. Spinelli (28') adelantó a la visita.



Complicado. En un partido jugado a un ritmo intenso, Universitario de Deportes rescató un empate como local ante el Independiente del Valle de Ecuador (1-1) ayer en el Monumental de Ate, en el marco de la 4ª fecha del Grupo B de la Copa Libertadores.

Con la consigna de sumar en casa ante su gente, los dirigidos por Jorge Fossati se lanzaron con todo al ataque y estuvieron cerca de romper la paridad. Sin embargo, el IDV, en la primera clara que tuvo encontró el gol. Claudio Spinelli (28') aprovechó un rebote de Sergio Britos, tras un potente remate desde fuera del área, para mandar el balón al fondo del arco. 1-0 y baldazo de agua fría.

La reacción crema fue casi de inmediato. Un tiro libre de Edison Flores impactó en el travesaño y el rebote le quedó precisa a Carabalí (34'), quien batió la portería local y sentenció el 1-1 definitivo.

En el complemento, la "U" buscó el triunfo, pero sus intentos se diluían en los metros finales. El conjunto ecuatoriano, conforme pasaron los minutos, también avanzó sus líneas, pero el marcador no se movió más. Un punto para cada uno. Con este resultado, los cremas son últimos con 4 unidades, mientras que el IDV, también con 4, es tercero por mejor diferencia de goles.

Líderes

River Plate venció de visita al Barcelona SC (3-2) y capturó el primer lugar del Grupo B con 8 unidades. Goles de Driussi (7'), Colidio (26') y Mastantuono (48') para los "millonarios". Rivero (15') y Martínez (49', en contra) para los locales.

SPORTING CRISTAL

Autuori feliz con triunfo ante Bolívar



Satisfecho. Paulo Autuori, entrenador de Sporting Cristal, valoró el triunfo (2-1) ante Bolívar por la Copa Libertadores y llenó de elogios a sus dirigidos. "Me saco el sombrero por los jugadores porque compitieron. Necesitábamos ganar y enfrentamos a un rival que tiene año y medio de trabajo. A veces en la marca estuvimos muy bien, pero necesitamos hacer eso mucho más veces. El fútbol, todos los días, regala lecciones para nosotros y seguiremos aprendiendo", explicó.

Asimismo, Martín Cauteruccio, protagonista con un doblete, apunta a seguir en alza para pensar en la siguiente instancia. "Esa es nuestra ilusión y es lo que más queremos. Trabajamos día a día pensando en eso, sabiendo que nos hicimos fuertes y tenemos que seguir demostrando que Cristal puede con cualquiera", comentó.

Este martes, Cristal recibirá al Cerro Porteño en el Nacional por la 5ª fecha del Grupo G de la Copa Libertadores. Ambos tienen 4 unidades.

LA FRASE

"Me alegra la vuelta de Jannik Sinner. No hay mejor sitio para él que volver a Roma. Es bueno que esté de vuelta, tanto para él como para mí y también para el tenis. Espero verlo en la final".

Carlos Alcaraz - tenista español.



EL TWITTER

Casi queman a Oliver Sonne. En las celebraciones por el ascenso del Burnley, un fan tiró una bengala -accidentalmente- a la cara del Vikingo y por poco resulta quemado. Afortunadamente el lateral peruano se encuentra bien.

Gian Franco Zelaya - @gianfzelaya



LA FIGURA

SHAIL GILGEOUS-ALEXANDER. Con 34 puntos, guió el triunfo del Oklahoma City Thunder por 149-106 sobre el Denver Nuggets. La serie está empatada 1-1 por los "playoffs" de la NBA. Hoy es el juego 3.

